

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE ESMERALDAS**



**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ESPECIAL**

TEMA:

**CAPACITACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS A LOS ESTUDIANTES
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR, SEDE
ESMERALDAS**

**TESIS PREVIA AL GRADO ACADÉMICO DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ESPECIAL**

AUTORA: MARÍA DEL PILAR MONTAÑO PRADO

ASESOR DE TESIS: MSc. FANNY PAZ SALAZAR

ESMERALDAS – ECUADOR

NOVIEMBRE, 2014

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

“Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ESPECIAL”.

Presidente Tribunal de Graduación

Lector 1

Lector 2

Director de Escuela de Ciencias de la Educación

Director de Tesis

Esmeraldas, noviembre 2014

Fecha

AUTORÍA

Yo, **MARÍA DEL PILAR MONTAÑO PRADO** declaro que la presente investigación enmarcada en el actual trabajo de tesis es absolutamente original, auténtica y personal.

En virtud que el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora y de la PUCESE.

MARIA DEL PILAR MONTAÑO PRADO

CI: 0800596793

AGRADECIMIENTO

A Dios por el don del entendimiento y la serenidad,
a mis Padres, por sus sabias enseñanzas
a mi esposo, hija y hermanos por su comprensión
y apoyo incondicional.

A todos quienes enriquecieron mi vida,
al ser parte de ella.

Gracias, mil gracias.

María del Pilar

DEDICATORIA

A los niños, niñas y jóvenes sordos
con quienes inventamos señas para comunicarnos,
quienes me enseñaron a amar la docencia
y me permitieron descubrir
su riqueza humana.

Para ustedes este granito de arena,
con la esperanza que cada día
seamos más las personas
que junto a ustedes,
trabajemos por un mundo
más equitativo.

María del Pilar

ÍNDICE

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN	ii
AUTORÍA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
ÍNDICE	vi
LISTA DE FIGURAS	ix
LISTA DE TABLAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT.....	xii
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.2 OBJETIVOS	4
1.2.1 GENERAL	4
1.2.2 ESPECÍFICOS	4
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	5
2.1 ANTECEDENTES.....	5
2.2 DISCAPACIDAD AUDITIVA O SORDERA	7
2.2.1 DEFINICIÓN	7
2.2.2 ETIOLOGÍA	8
2.2.3 CLASIFICACIÓN DE LAS DISCAPACIDADES AUDITIVAS:	9
2.3 LENGUA DE SEÑAS	11
2.3.1 ASPECTOS GENERALES	12
2.3.2 LINGÜÍSTICA DE LA LENGUA DE SEÑAS	12
2.3.3 LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA	17
2.4 EDUCACIÓN DE LA PERSONA SORDA	18
2.4.1 ABORDAJE ORALISTA	18
2.4.2 ABORDAJE BIMODAL Y LA COMUNICACIÓN TOTAL	19
2.4.3 EL BILINGÜISMO	21

CAPÍTULO III: MATERIALES Y MÉTODOS	23
3.1 CONDICIONES GENERALES DEL ESTUDIO.....	23
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	23
3.3 MÉTODOS	24
3.4 TÉCNICA E INSTRUMENTO	25
3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	25
3.6 RECOLECCIÓN, TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	26
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	27
4-1 ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA PUCESE	28
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	39
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	43
6.1 CONCLUSIONES	43
6.2 RECOMENDACIONES	44
CAPÍTULO VII: PROPUESTA DE CAPACITACIÓN	47
7.1 TÍTULO	47
7.2 JUSTIFICACIÓN	48
7.3 FUNDAMENTACIÓN.....	49
7.4 OBJETIVOS	50
7.4.1 GENERAL.....	50
7.4.2 ESPECÍFICOS	50
7.5 UBICACIÓN SECTORIAL Y FÍSICA.....	50
7.6 FACTIBILIDAD.....	51
7.7 VIABILIDAD	51
7.8 PLAN DE TRABAJO.....	52
7.9 PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES	53
7.10 RECURSOS	57
7.11 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	58
7.12 INFORME DE CAPACITACIÓN.....	59
7.12.1 TEMA	59
7.12.2 DATOS GENERALES	59
7.12.3 OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD.....	59
7.12.4 ANTECEDENTES.....	60

7.12.5 DESARROLLO DE LOS TALLERES.....	60
7.12.6 LOGROS ALCANZADOS.....	65
7.12.7 DIFICULTADES PRESENTADAS	66
BIBLIOGRAFÍA	67
ANEXOS	71

LISTA DE FIGURAS

Figura I: Ocupación de los encuestados	28
Figura II: ¿Conoce a alguna persona sorda?.....	29
Figura III: ¿Se ha relacionado con personas sordas?	30
Figura IV: ¿En qué ámbito se ha relacionado?.....	31
Figura V: ¿Ha visto a personas sordas hablar con sus manos?.....	32
Figura VI: ¿Dónde vio a personas sordas hablando con sus manos?	33
Figura VII: ¿Ha podido entenderles?	34
Figura VIII: ¿Qué sensación le causó?.....	35
Figura IX: ¿Le gustaría aprender lengua de señas?	36
Figura X: ¿Tiene interés de capacitarse en lengua de señas?	37
Figura XI: ¿Para qué puede serle útil saber lengua de señas?	38

LISTA DE TABLAS

Tabla I: Diferencia entre Lengua de Señas y Orales	15
Tabla II: Número de estudiantes	25
Tabla III: Ocupación de los encuestados	28
Tabla IV: ¿Conoce a alguna persona sorda?.....	29
Tabla V: ¿Se ha relacionado con personas sordas?	30
Tabla VI: ¿En qué ámbito se ha relacionado?	31
Tabla VII: ¿Ha visto a personas sordas hablar con sus manos?	32
Tabla VIII: ¿Dónde vio a personas sordas hablando con sus manos?	33
Tabla IX: ¿Ha podido entenderles?.....	34
Tabla X: ¿Qué sensación le causó?.....	35
Tabla XI: ¿Le gustaría aprender lengua de señas?	36
Tabla XII: ¿Tiene interés de capacitarse en lengua de señas?.....	37
Tabla XIII: ¿Para qué puede serle útil saber lengua de señas?	38
Tabla XIV: Tabla de actividades.....	53
Tabla XV: Recursos para Talleres de capacitación.	57

RESUMEN

La Lengua de Señas es la forma natural de comunicación de las Personas Sordas quienes la desarrollan en respuesta a su necesidad innata de comunicarse.

El presente estudio consiste en una capacitación en Lengua de Señas Ecuatoriana a los estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas, para proporcionarles herramientas que faciliten la inclusión escolar de los niños y niñas con discapacidad auditiva.

El estudio cumplió los objetivos propuestos al sentar bases teóricas sobre la discapacidad auditiva, la lengua de señas y las principales corrientes en la educación de la persona sorda; al determinar las percepciones de los estudiantes universitarios sobre las formas de comunicación de los discapacitados auditivos; y, al diseñar y ejecutar la propuesta de capacitación en Lengua de Señas.

En coordinación con la PUCESE, se desarrollaron talleres para transmitir un conocimiento básico de la Lengua de Señas. Y como un apoyo a la capacitación se estructuró una Guía con vocabulario de uso común, organizado por campos semánticos.

En conclusión, este trabajo permitió sensibilizar a los estudiantes de la PUCESE sobre las necesidades comunicacionales de las personas sordas, acercándolos a la Lengua de Señas y motivándolos a continuar su aprendizaje, al valorarla como una herramienta en su labor docente que favorecerá el ejercicio de la educación inclusiva que exige la sociedad. Y como recomendación se sugiere a la PUCESE la difusión de la Lengua de Señas., en todas sus Escuelas y Programas, con el fin de generar acciones que favorezcan el desarrollo y la inclusión de este grupo humano en el diario convivir.

ABSTRACT

The Sign language is a natural form of communication for deaf people or hearing impaired who develops this sign language.

This research consist in an Ecuadorian Sign Training aimed for the students of Education Science School at the Pontifical Catholic University of Ecuador in Esmeraldas. The purpose of this training is to provide children with hearing impairment at school with suitable tools to facilitate their inclusion.

This study met the goals, starting with the theoretical meaning of hearing impairment: sing language, and the main current education for hearing impaired; while determining the suitable perception of the high school students about the communication of hearing impaired while designing a proposal for training lessons on Sing Language.

In coordination with the PUCESE some workshops where developed for transmitting the basic of the Sign Language and as a support of the training process. At the same time a Guide with the basic vocabulary in semantic fields were made.

As a conclusion this work and research let the PUCESE students sensitize about the communication necessities the hearing impaired people have, approaching them closer to the Sign Language and motivating them to continue the studies and valuing those tools in the as a professionals in the current society.

Therefore a recommendation to the PUCESE to continue educate Sign Language in all their Schools, Programs aiming the development and inclusion of this special group of people in their daily live.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

*“Si me quitaran todo lo que poseo con excepción de una cosa, escogería conservar el poder de comunicarme, a través del cual pronto recuperaría el resto”
(Daniel Webster, 1820)*

La comunicación es una necesidad del Ser Humano, que permite a los individuos dar a conocer su ser interior y recibir la información del mundo exterior. Las personas sordas no escapan a esta necesidad y utilizan signos no verbales para representar la realidad y poder establecer una comunicación.

La persona sorda tiene un propio lenguaje, adquirido de manera natural, es la LENGUA DE SEÑAS que le permite expresarse, opinar, comunicar sus pensamientos, sentimientos, así como acceder a la información y a la formación. Sin embargo, esta lengua al ser utilizada únicamente por las personas sordas no cumple completamente la función socializadora, sino que limita las posibilidades de desarrollo de este colectivo.

La Constitución Ecuatoriana (2008), en su artículo 47, garantiza el procurar igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, así como su integración social. De igual manera, reconoce a este conglomerado, entre otros, el derecho a “una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones”; garantiza además el acceso adecuado a todos los bienes y servicios y a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación. Y en el Artículo 48, señala la responsabilidad del Estado de adoptar medidas que aseguren la inclusión social de las personas con discapacidades, a través de planes programas coordinados.

La sordera es una de las discapacidades considerada en la Constitución del Estado Ecuatoriano y a la que se hace referencia en el presente estudio. La discapacidad

auditiva tiene repercusión directa en la adquisición del lenguaje oral, que es el sistema de comunicación generalmente usado.

La falta de un sistema de comunicación compartido con la población oyente es la principal barrera que el entorno plantea a las personas sordas, y les genera dificultades para acceder a la información, a la educación, a los servicios, al ámbito laboral, impidiendo de esta forma el ejercicio de sus derechos a la igualdad de oportunidades y limitando la adaptación y enriquecimiento mutuo dentro de las diversidades.

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas, bajo su principal propósito de formar integralmente a profesionales con excelencia académica, conciencia social y compromiso humano, se inicia con la Escuela de Ciencia de la Educación, atendiendo de esta manera la necesidad de profesionalizar la docencia en la provincia de Esmeraldas. Esta sede universitaria, ha mantenido vigente su visión humanista, con la que busca potenciar el desarrollo del ser humano.

La Escuela de Ciencias de la Educación de la PUCESE, a través de los años se ha preocupado de atender la realidad y las demandas de la colectividad esmeraldeña, es así que fue una de las primeras del país en ofrecer la especialidad de docencia especial y formar maestros con herramientas para atender las Necesidades Educativas Especiales. De igual manera, la PUCESE, ha implementado iniciativas puntuales para favorecer la inclusión de personas discapacitadas en sus procesos educativos, laborales y sociales.

Sin embargo, estas acciones no han sido suficientes para favorecer una real participación de este sector de la población, considerada por mandato constitucional, de atención prioritaria. Es así que, teniendo incluida en su nómina personas sordas y teniendo una visión de formación integral, no ha capacitado a sus estudiantes y personal en Lengua de Señas, herramienta que favorecería una real integración educativa, laboral y social de esta población.

Con el proceso de acreditación que vive actualmente, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas se plantea retos en cada uno de sus ámbitos de acción, y los ha asumido con la responsabilidad que le exige su empeño de formar profesionales capaces de afrontar eficaz y eficientemente los desafíos que exige la era moderna.

El incluir la Lengua de Señas en la formación académica de los docentes facilitará la educación inclusiva e incluyente de las personas sordas, y propiciará un cambio de actitud, que como señalan las hermanas Córdova (2002) radica en la adecuación del docente a las Necesidades Educativas Especiales de esta población, en lugar de exigirle a la persona sorda adecuarse al docente.

Actualmente, la formación académica que ofrece la PUCESE a sus estudiantes de Ciencias de la Educación en las especialidades de Educación Inicial y Básica no contempla la enseñanza de Lengua de Señas como herramienta indispensable para que los futuros docentes puedan atender las necesidades educativas de las personas sordas, al ser incluidas en el sistema ordinario de educación como lo establecen las leyes del País.

Entonces, surgió la pregunta, ¿Cómo capacitar en Lengua de Señas a los estudiantes de Ciencias de la Educación de la PUCESE?

Buscando una respuesta a esta interrogante, se toma la decisión de desarrollar una propuesta de capacitación en Lengua de Señas Ecuatoriana dirigida a ese grupo de estudiantes, considerando que son los actuales y futuros docentes, quienes en el ejercicio profesional, bajos los criterios de inclusión, deberán atender a estudiantes con discapacidad auditiva. La propuesta buscó transmitir los conocimientos básicos de esta Lengua y un vocabulario elemental recopilado en una Guía para que sirva de apoyo al proceso de aprendizaje.

Se tiene la seguridad de que los estudiantes universitarios al conocer la Lengua de Señas, estarán en capacidad de cumplir un rol preponderante en la educación de las personas sordas, al establecer vínculos comunicacionales con esta población y al transmitir esta forma de comunicación a otros grupos de personas oyentes.

La enseñanza de Lengua de Señas es una estrategia para sensibilizar a la población oyente sobre la problemática de las personas sordas y su forma de comunicarse. Sensibilización que permitirá una concienciación y un asumir compromisos para favorecer la convivencia armónica, una real integración social, basadas en el entendimiento y respetando la diversidad.

La propuesta beneficiará directamente a los estudiantes universitarios al proporcionarles una herramienta pedagógica; y, de manera indirecta a los niños y niñas sordos al favorecer su desarrollo integral y armónico, a través de la inclusión educativa. Además será un aporte para generar cambios en la sociedad y permitir la construcción de un mundo más equitativo.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 GENERAL

Capacitar en Lengua de Señas a los estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas, para proporcionarles herramientas que faciliten la inclusión escolar de los estudiantes con discapacidad auditiva.

1.2.2 ESPECÍFICOS

1.2.2.1 Sentar las bases teóricas sobre deficiencia auditiva y la Lengua de Señas.

1.2.2.2 Determinar las percepciones de los estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Educación respecto a las formas de comunicación de las personas con discapacidad auditiva.

1.2.2.3 Diseñar una propuesta de capacitación en Lengua de Señas.

1.2.2.4 Ejecutar una propuesta de capacitación en Lengua de Señas para los estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

*“Sus ojos son sus oídos, sus manos son sus voces,
con tus manos y las mías podemos romper barreras
de la comunicación a través de la Lengua de Señas”
WorldFederation of theDeaf (2000)*

2.1 ANTECEDENTES

En los últimos años las temáticas relacionadas con las personas sordas y el ejercicio de sus derechos han cobrado actualidad y el interés de muchos profesionales; particular atención han merecido los temas sobre la educación y su sistema de comunicación: la Lengua de Señas.

A nivel internacional se han publicado diversos estudios sobre las Lenguas de Señas de varios países. Uno de ellos es el realizado por María-Josep Jarque (2012), “LAS LENGUAS DE SIGNOS: SU ESTUDIO CIENTÍFICO Y RECONOCIMIENTO LEGAL”, en el que contextualiza varios estudios realizados sobre las lenguas de señas, considerando dos dimensiones: su estudio científico y su contexto social y legal. El autor resalta de este estudio tres características: comparte la perspectiva teórica teniendo en cuenta a sus usuarios y su contexto social; describe conceptos teóricos de manera clara, permitiendo el acceso a lectores no especializados; y la participación de autores sordos signantes y oyentes comprometidos con la comunidad sorda.

Otro ámbito ampliamente investigado es el que hace referencia a la educación de las personas sordas, su inclusión escolar y el bilingüismo como estrategia de inclusión educativa.

Un estudio relevante es el realizado por los autores: Irma Ma. Muñoz Baell, Carlos Álvarez-Darded Díaz, Ma. Teresa Ruiz Cantero, Emilio Ferreiro Lago y Eva Aroca Fernández (2013), “EDUCACIÓN BILINGÜE DEL ALUMNADO SORDO: PILARES PARA UN CAMBIO ESTRATÉGICO”. Este estudio, determina los factores

estratégicos que favorecen una escuela saludable e inclusiva, mediante programas de educación bilingüe sostenibles y de calidad para las personas sordas en España; señalando también los factores que actúan como obstáculos en esa iniciativa.

A nivel nacional, si bien se cuenta con un Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana, no se tiene conocimiento de estudios lingüísticos que permitan definir su gramática. Sin embargo, hay interesantes aportes a la temática como las realizadas por la Dra. Rocío Cabezas (2009), docente de personas sordas, quien en su tesis de Maestría en Educación, en la Universidad Politécnica Salesiana: “DESARROLLO DEL LENGUAJE, DEL PENSAMIENTO Y SU RELACIÓN CON RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES SORDOS”, presenta un marco teórico sobre el lenguaje: su adquisición y desarrollo; la inteligencia y pensamiento; el aprendizaje y éxito educativo; la educación de la persona sorda, temática con la que pretende generar reflexiones que aporten en la construcción de una sociedad respetuosa de la diversidad, “donde los conceptos de “normal” y “anormal” sean reemplazados por los de “particularidades”.

La misma autora, Rocío Cabezas, ha publicado también un artículo que titula: “COMPARTIENDO ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LA PERSONA SORDA”, en la que señala que la inclusión educativa equivale a equiparación de oportunidades; y que el acceso de las personas con discapacidad a la educación regular no debe ser el fin en sí, sino la vía de acceso a nuevas oportunidades. Sus reflexiones se refieren a la importancia de la lengua natural en el desarrollo de las potencialidades intelectivas; al derecho de las personas sordas al bilingüismo, al rol del intérprete en la educación de la persona sorda, al desarrollo de habilidades y destrezas durante el proceso educativo; y termina planteando algunas recomendaciones de adaptaciones curriculares para efectivizar el proceso de inclusión educativa.

Otro aporte a nivel nacional es el realizado por Esteban Chacón, Darwin Aguilar y Fabián Záens (2013), con su trabajo “DESARROLLO DE UN INTERFAZ PARA EL RECONOCIMIENTO AUTOMÁTICO DEL LENGUAJE DE SIGNOS”, realizado con el aporte de la división TICS de Discapacidades de la Escuela Superior Politécnica del Ejército (ESPE). Este trabajo detalla un programa gráfico para la enseñanza del

abecedario a personas sordas analfabetas y otro programa para el reconocimiento automático de signos realizados con una mano. Se complementa con el abordaje de temas relacionados como son datos estadísticos sobre discapacidades en el País, plantea la problemática social y educativa de la comunidad sorda, y hacen una referencia a la Lengua de Señas Ecuatorianas.

Cabe señalar que varios de los estudios realizados en el País sobre el tema, han sido ubicados en ciudades de la sierra ecuatoriana: Riobamba, Quito, Ambato. Y no todos los aportes han sido desde el enfoque pedagógico o psicológico, pues han tenido su contexto en el diseño gráfico o la informática.

A nivel local, se tiene conocimiento de un único estudio que contempla específicamente la Lengua de Señas: La tesis para obtener la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la PUCESE de Carla y Sofía Córdova (2001), quienes en su trabajo de investigación “LA ENSEÑANZA DE NOCIONES BÁSICAS DE LA LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA A PERSONAS SORDAS ANALFABETAS DE SAN LORENZO”, diseñaron un programa de enseñanza que fue aplicado y verificado con la comunidad señalada.

En este trabajo se detalla la metodología y recursos utilizados en el proceso; se complementa con un análisis de la actitud y conocimiento de la población oyente ante la problemática de la persona sorda. Como conclusión señalan que la iniciativa favoreció la sensibilización de la comunidad oyente; motivan a los profesionales que se relacionan con personas sordas en la cotidianidad a interesarse en la lengua de señas; y, a la comunidad sorda a organizarse para la construcción de estrategias que les beneficie.

2.2 DISCAPACIDAD AUDITIVA O SORDERA

2.2.1 DEFINICIÓN

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2013), la pérdida auditiva es la incapacidad de oír tan bien como una persona cuyo sentido del oído es normal;

entendiéndose por tanto como discapacitado auditivo a la persona cuyo umbral de audición es igual o superior a 25 dB.

Dentro de esta definición se considera por tanto, la sordera o sifosis, pérdida auditiva más grave y profunda; y, las hipoacusias, aquellas pérdidas auditivas menos graves pero que influyen directamente en el desarrollo del habla. Por tanto, los términos sordera y discapacidad auditiva hacen referencia a todos los tipos y grados de pérdida auditiva.

La discapacidad auditiva, al ser resultado de un incorrecto funcionamiento del sistema auditivo, encargado de recibir, procesar e interpretar la información sonora, pueden conllevar muchas y variadas implicaciones en el desarrollo de una persona, siendo de gran importancia la limitación en el acceso a la información y la dificultad para la utilización y comprensión del lenguaje hablado tanto a nivel receptivo como expresivo.(Montiel Molina, 2008).

2.2.2 ETIOLOGÍA

De acuerdo a Montiel Molina (2008) las causas de las discapacidades auditivas pueden ser varias como variadas pueden ser sus repercusiones en el desarrollo del individuo que la padece. Señala que pueden ser resultado de factores ambientales que actúan antes, durante o después del nacimiento; así como de factores genéticos que pueden manifestarse desde el nacimiento o en manera progresiva.

Como causas pre-natales se puede señalar:

Herencia; enfermedades contraídas por la madre en los primeros tres meses de embarazo (rubéola, sífilis, tifus, herpes); incompatibilidad sanguínea del factor RH negativo de la madre.

Entre las causas natales, se puede señalar:

Anoxia neonatal, prematuridad, partos con uso de forceps, hiperbilirrubinemia neonatal.

Las principales causas post-natales:

Enfermedades infecciosas con fiebre alta (Meningitis), uso inadecuado de antibióticos ototóxicos (Penicilinas, Estreptomycinas), traumas, infecciones del oído (Otitis crónicas), presencia de tumores cerebrales o localizados en el oído, discapacidades auditivas asociadas a otras enfermedades, exposición constante a ruidos.

2.2.3. CLASIFICACIÓN DE LAS DISCAPACIDADES AUDITIVAS:

Las discapacidades auditivas, según Montiel (2008), pueden clasificarse de acuerdo a los siguientes aspectos:

- a) El grado de pérdida,
- b) La localización de la lesión
- c) La edad de aparición.

a) SEGÚN EL GRADO DE PÉRDIDA AUDITIVA:

La pérdida auditiva puede variar en su intensidad y, de acuerdo a ésta puede clasificarse en cuatro niveles:

- **HIPOACUSIA LEVE:** Para umbrales auditivos situados entre 20 y 40 decibeles, lo que corresponde a hablar en cuchicheo. No comporta alteraciones significativas en la adquisición y desarrollo del lenguaje.
- **HIPOACUSIA MEDIA:** La pérdida auditiva se sitúa entre 40 y 70 decibeles, lo que corresponde a una conversación. No percibe la palabra hablada, salvo a fuerte intensidad.
- **HIPOACUSIA SEVERA:** La pérdida auditiva se sitúa entre 70 y 90 decibeles, lo que corresponde al tráfico ruidoso. Se utiliza regularmente la lectura labial, y es

imprescindible el empleo de audífonos y el apoyo logopédico para alcanzar el desarrollo del lenguaje.

- **HIPOACUSIA PROFUNDA:** La pérdida auditiva supera los 90 decibeles, equivale al sonido de un reactor. Se van a dar importantes alteraciones en el desarrollo global del niño, afectando a las funciones de alerta y orientación, estructuración espacio-temporal y desarrollo intelectual – social.

b) SEGÚN DONDE SE LOCALIZA LA LESIÓN:

La alteración puede estar localizada en el órgano de la audición o en la vía auditiva. Así puede haber cuatro tipos de discapacidad auditiva:

- **DISCAPACIDAD AUDITIVA O SORDERA CONDUCTIVA O DE TRANSMISIÓN:** Cuando la alteración está localizada en el oído externo o en el oído medio, dificultando que las ondas sonoras sean transmitidas hasta el oído medio o hasta el oído interno.

Las sorderas de conducción conllevan pocas alternaciones acústicas.

- **DISCAPACIDAD AUDITIVA O SORDERA NEUROSENSORIAL O DE PERCEPCIÓN:** Cuando la alteración está localizada en el oído interno: sus células capilares o los nervios que lo abastecen.

Generalmente son alteraciones permanentes y más complejas que las anteriores. La técnica del implante coclear es una ayuda útil en algunos casos de sordera de transmisión

- **DISCAPACIDAD AUDITIVA O SORDERA MIXTA:** Cuando están afectados de manera simultánea el oído externo o medio y el oído interno.
- **DISCAPACIDAD AUDITIVA O SORDERA CENTRAL:** Cuando resultan de un daño o impedimento en los nervios o núcleos del Sistema Nervioso Central, ya sea en las vías al cerebro o en el mismo cerebro.

c) SEGÚN LA EDAD DE APARICIÓN:

La alteración de la capacidad auditiva puede aparecer antes, durante o después del desarrollo del habla, dando origen a tres tipos de deficiencia auditiva o sordera:

- **DISCAPACIDAD AUDITIVA O SORDERA PRELOCUTIVA:** La alteración se da entre los cero y los dos años, antes de la adquisición del lenguaje.
- **DISCAPACIDAD AUDITIVA O SORDERA PERILOCUTIVA:** La alteración se da entre los dos y los cinco años, cuando el niño o niña están adquiriendo el lenguaje.
- **DISCAPACIDAD AUDITIVA O SORDERA POSLOCUTIVA:** La alteración se da después de los cinco años, cuando el individuo ha adquirido la capacidad de hablar.

2.3 LENGUA DE SEÑAS

Alonso y Valmaseda (1993), en su documento LOS SISTEMAS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN SIN AYUDA, definen la Lengua de Señas como “una modalidad no vocal del lenguaje verbal humano desarrollado de forma natural por el colectivo de personas sordas”. Esta modalidad surge de manera natural, en respuesta a su necesidad innata de comunicación.

Los diferentes estudios científicos de las Lenguas de Señas han demostrado que éstas poseen todas las propiedades y complejidades propias de cualquier lengua natural oral, a pesar de la generalizada y errónea concepción de que son lenguas artificiales.

2.3.1 ASPECTOS GENERALES

El interés por la educación de las personas sordas y por su sistema de comunicación ha estado presente a través de la historia, dando origen a diferentes estudios e investigaciones, sobre los que existe amplia documentación. Sin embargo, es partir del siglo XX, con los estudios realizados por WillianStokoe 1960 sobre la Lengua de Señas Americana (ASL) que se da relevancia a los aspectos lingüísticos de la Lengua de Señas y que han repercutido notablemente en el desarrollo de investigaciones sobre éstas en el mundo, permitiendo su reconocimiento como lenguas naturales.

En el presente trabajo investigativo, se harán algunas consideraciones que permitan comprender mejor diferentes aspectos de la Lengua de Señas, se hará referencia de manera particular al estudio de Alonso & Valmaseda (1993) sobre la Lengua de Signos Española.

a. Las Lenguas de Señas no son simples formas de pantomima o mimo. En caso de serlo, sería fácil entender a las personas sordas cuando se comunican, no se necesitaría intérpretes y no se podría hablar de una verdadera lengua.

b. Las Lenguas de Señas no son universales. Hay el criterio errado que existe una única Lengua de Señas, que por tanto puede entenderse con facilidad por sordos de distintos países. Sin embargo, no sólo hay diferentes lenguas en cada país, sino que dentro de un mismo país la lengua de señas tiene diferencias dialectales.

c. La Lengua de Señas no debe considerarse simplemente como una serie de signos icónicos. Si bien es cierto, un buen porcentaje de signos son icónicos, otra gran parte de signos son arbitrarios.

2.3.2. LINGÜÍSTICA DE LA LENGUA DE SEÑAS

Tanto las Lenguas de Señas como las Lenguas Orales están compuestas por una serie de signos o palabras que representan algo: objetos, sentimientos, cualidades, acciones y

otros; y que al combinarse de una manera determinada forman frases y oraciones, las que a su vez pueden formar historias.

En una Lengua Oral, los sonidos (fonemas) son las unidades básicas que al combinarse dan origen a las palabras; y éstas al combinarse, forman las frases. De igual manera sucede con las Lenguas de Señas, su unidad básica son los queremas o parámetros formacionales que forman los signos; y éstos al combinarse, forman las frases.

Las Lenguas, además de los elementos arriba señalados, tienen un sistema de reglas a otros niveles (morfológico, sintáctico) que deben ser conocidos y compartidos por sus usuarios. El estudio de los elementos señalados determina la Lingüística de las Lenguas.

En este acápite se abordarán los cuatro componentes gramaticales o niveles lingüísticos de la Lengua de Señas. Se compartirá el análisis realizado por Alonso & Valmaseda (1993) basado en información de investigaciones sobre diferentes Lenguas de Señas, de manera particular sobre la Española.

NIVEL FONOLÓGICO (QUEROLÓGICO)

Cada uno de los signos de la Lengua de Señas puede definirse y analizarse a partir de sus queremas o parámetros formacionales. Son estos los elementos que hacen que surja una seña con un significado determinado.

El conjunto de unidades simbólicas mínimas de la mayoría de Lenguas de Señas, pueden analizarse desde siete parámetros formativos básicos:

- 1) **Configuración:** Forma que adquiere la mano al realizar un signo.
- 2) **Orientación** de la mano: palma hacia arriba, hacia abajo, hacia quien la realiza.
- 3) **Lugar de articulación:** Lugar del cuerpo donde se realiza el signo: boca, frente, pecho, hombros.

- 4) **Movimiento:** Tipo de movimiento de las manos al realizar el signo: giratorio, recto, quebrado, otros.
- 5) **Punto de contacto:** Parte de la mano dominante (derecha en el caso de los diestros, izquierda en el de los zurdos) que toca otra parte del cuerpo: yema de los dedos, palma de la mano, dorso de los dedos.
- 6) **Plano:** Es donde se realiza el signo, según la distancia que lo separa del cuerpo, siendo el Plano 1, en contacto con el cuerpo; y, el Plano 4 el lugar más alejado (los brazos estirados hacia adelante).
- 7) **Componente no manual:** Es la información que se transmite a través del cuerpo: expresión facial, movimientos de tronco y hombros. Por ejemplo, para expresar futuro: se inclina un poco hacia adelante; y al expresar pasado, se inclina hacia atrás. La expresión facial se usa para diferenciar si es una pregunta o una afirmación.

Una misma seña realizada cambiando uno de los parámetros señalados, hace que cambie su significado. Así se forma un sistema de oposición, similar al de los rasgos fonológicos.

NIVEL LEXICAL

A. El significado de los signos:

Al aprender una lengua en interacción con las personas de su entorno, a más de aprender una serie de palabras y signos, se aprende los significados culturales que estos elementos tienen en función de cómo su entorno interpreta la realidad.

B. La creación de los signos y su transformación:

Las Lenguas no son algo fijo y estable, sino que se transforman en el tiempo o se crean nuevos signos para referirse a nuevos conceptos, en función de las necesidades de sus usuarios.

Hay tres formas de crear nuevas unidades lexicales en las Lenguas de Señas:

1. Por influencia entre lenguas: al haber contacto entre las Lenguas de Señas,
2. Por unión de dos signos antiguos,
3. Por invención, en función de las necesidades de uso.

Las modificaciones de las Lenguas de Señas se deben, por lo general, a que usuarios tratan de simplificar la emisión y recepción de unidades léxicas a las características viso-manuales de esa Lengua.

NIVEL MORFOSINTÁCTICO

Los componentes morfosintácticos de las Lenguas de Señas difieren de los utilizados en las Lenguas Orales. Se tratará de graficar estas diferencias:

Tabla I: Diferencia entre Lengua de Señas y Orales

LENGUAS DE SEÑAS	LENGUAS ORALES
Visuales	Acústicas
Gestual	Vocal
Simultánea	Temporal
Espacial	Lineal

Fuente: Alonso y Valmaseda (1993)

Autora: Ma. del Pilar Montaña

Las Lenguas de Señas, por su modalidad viso-gestual, por el movimiento, sus componentes no manuales y su disponibilidad de expresión espacial y simultánea, tienen un conjunto de mecanismos morfosintácticos particulares que se pretenderá

analizar de manera general, a partir de ejemplos de algunas estructuras morfosintácticas:

1. Flexiones para indicar la persona gramatical en relación al verbo (pronomiación);

El referente para indicar la primera, segunda y tercera personas del singular está dado directamente a través de la localización espacial y por los cambios que los verbos sufren en su forma, concretamente en la dirección y orientación de sus movimientos. Las Lenguas de Señas pueden utilizar varias estrategias para indicar las personas u objetos de que se habla:

- Si la persona o el objeto está presente, bastará con señalar el lugar que ocupan en el espacio.
- Si el objeto o la persona no está presente, se designa un lugar en el espacio para ellos, de manera que cada vez que los mencione bastará señalar el espacio donde en la primera ocasión se realizó la seña.

2. Flexiones para indicar el número y el género:

En este nivel morfosintáctico, las señas equivalentes a los sustantivos no presentan cambios internos para indicar su número y su género. Esto no significa que no sean expresados sino que los morfemas que los indican se presentan añadiendo otra seña a las señas correspondientes.

En la Lengua de Señas, el plural se da añadiendo un adverbio de cantidad, o usando un número. En el caso del género, sucede lo mismo: se añade la seña de hombre o mujer para indicar masculino o femenino.

3. Flexiones para indicar el tiempo de los verbos:

En las Lenguas de Señas, el tiempo de los verbos se indica haciendo la seña del verbo, más una seña que indica pasado o futuro. Para el tiempo presente no se realiza ninguna seña, sólo se seña el verbo.

4. Orden de las señas en las frases:

El orden de las frases también es variable. El Lenguaje de Señas posibilita un orden libre de palabras. Sin embargo la estructura más usada es **sujeto – verbo – objeto**.

En las oraciones interrogativas, la partícula ¿qué?, ¿cómo?, ¿dónde? Puede ir al inicio y en las preguntas largas suele ubicarse al final de la frase.

Las oraciones negativas se puede formar: añadiendo la seña “no” a la frase; o, de manera simultánea con el movimiento de la cabeza.

NIVEL PRAGMÁTICO:

El nivel Pragmático, en las Lenguas de Señas, está dado por las expresiones faciales y/o corporales. Su función lingüística es importante no sólo para el nivel morfológico, sino que también en el morfosintáctico.

Algunos investigadores muestran que las expresiones corporales y faciales específicas sirven para indicar las construcciones sintácticas: preguntas, exclamaciones, frases condicionantes.

2.2.4. LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA

La comunidad sorda del Ecuador ha desarrollado un sistema de comunicación que le ha permitido la interacción de sus miembros entre sí y con la sociedad en que actúa.

En 1982, la Asociación de Personas Sordas de Pichincha, en aquella época denominada, Sociedad de Sordos Adultos “Fray Luis Ponce de León”, preocupada por difundir su sistema de comunicación, lleva adelante el Proyecto Mano a Mano, iniciativa que, en convenio con la Fundación Interamericana y otras organizaciones, recopila el primer diccionario de señas ecuatorianas, denominado Lenguaje de Señas: Guía Básica sobre una Comunicación Especial, Tomo 1, publicado en 1987.

En octubre del 2012 se hace el lanzamiento del Diccionario Oficial de Lengua de Señas Ecuatoriana, producto de un proyecto que nace desde la Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador (FENASEC), contó con el apoyo gráfico de dos estudiantes de la Universidad Israel (David Medina y Diana Bravo). Este diccionario cuenta con el aval del Ministerio de Educación y fue impulsado por la Vicepresidencia de la República. (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2014).

Si bien, en Ecuador se cuenta con estos dos instrumentos que constituyen herramientas valiosas para fortalecer el derecho de las personas sordas a usar su lengua natural, no se tiene conocimiento de estudios sobre aspectos lingüísticos y gramaticales de la Lengua de Señas Ecuatoriana.

2.4 EDUCACIÓN DE LA PERSONA SORDA

Según Torres Rangel (2007), históricamente la intervención educativa de la persona sorda se ha dado desde dos puntos de vista:

- a.* Un enfoque clínico-rehabilitativo: considera al niño sordo portador de una discapacidad para oír con grandes limitaciones en su capacidad de aprender.
- b.* Un enfoque socio-antropológico: considera a las personas sordas como una minoría lingüística que utiliza una modalidad viso-gestual para recibir y transmitir su lenguaje. Esta concepción nace a partir de los años sesenta.

Los enfoques antes señalados han determinado los abordajes pedagógicos de las personas sordas, siendo los principales: el oralista, el bimodal y el bilingüismo.

2.4.1 ABORDAJE ORALISTA

El modelo oralista surge desde 1880, en Congreso de Educadores de personas sordas de Milán, cuyo objetivo era eliminar el uso de señas en la educación de las personas

sorda, proponiendo la enseñanza del habla como objetivo principal de las prácticas pedagógicas.

Según Blandón Restrepo (2013) si el objetivo de la educación de la persona sorda es enseñarle a hablar, el proceso de enseñanza aprendizaje depende de:

- Los restos auditivos. Es necesario señalar que a mayor grado de pérdida auditiva y cuanto más temprano se haya presentado la alteración, serán mayores las dificultades para adquirir la lengua oral;
- Las ayudas técnicas disponibles y su adecuado funcionamiento;
- El ambiente en que se desenvuelve el niño: la calidad de relaciones que establece y la modalidad del lenguaje utilizado.

La intervención educativa bajo este modelo propone las siguientes dimensiones:

- Estimulación auditiva para desarrollar habilidades auditivas: detección, discriminación, identificación, reconocimiento y comparación de sonidos;
- Lectura labio-facial: aprender a recibir información visual de los movimientos de la boca, posición de los labios y las expresiones faciales;
- Producción y comprensión oral: dominar elementos fonéticos-fonológicos, morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmáticos de los mensajes hablados.

2.4.2. ABORDAJE BIMODAL Y LA COMUNICACIÓN TOTAL

Según García (2004) al abordaje Bimodal está basado en la filosofía de la Comunicación Total que incluye el uso de la Lengua de Señas y la oralización de manera simultánea.

La Comunicación Total no es un método, es una forma de vida, de comprender y entender la educación de la persona sorda buscando el desarrollo máximo de sus potencialidades, priorizando a la persona antes que su forma de comunicación. Se la considera una Filosofía de Respeto que propone respetar el lenguaje que la persona sorda dispone antes de su escolarización, otorgándole la potestad de decidir el modo en que ha de comunicarse.

El método Bimodal, en el que se apoya la Comunicación Total considera ciertas habilidades como prerequisites:

1. Un diagnóstico integral: físico, audiológico, psicológico, emocional-social;
2. Habilidades orales: lectura labio-facial, articulación, aprovechamiento de restos auditivos, (no descuida el aspecto oral, más bien lo potencializa);
3. Habilidades de refuerzo: interpretación de gestos naturales, pantomima, lenguaje corporal, alfabeto manual, lengua de señas;
4. Habilidades resultantes: pensamiento y razonamiento, labio-lectura, la palabra, lectura y escritura;

Como consecuencias favorables para el desarrollo del niño sordo, la autora señala:

- En el aspecto físico: aprende a aceptar su sordera como una discapacidad auditiva y no como minusvalía;
- En el campo audiológico: reconoce la utilidad de las ayudas técnicas y las aprovecha;
- En el plano psicológico: mejora su autoestima;
- En lo social: establece relaciones con personas sordas y oyentes;
- En lo profesional: sabe que está capacitado para trabajar y progresar.

Es importante señalar que este modelo de intervención no se limita a la escuela, sino que involucra a toda la comunidad educativa.

2.4.3 EL BILINGÜISMO

Según López Franco (2011), el objetivo del modelo bilingüe es crear una identidad bicultural confortable al permitir al niño sordo desarrollar sus potencialidades dentro de la cultura sorda y acercarse a través de ella a la cultura del oyente. La educación bilingüe favorece el aumento de capacidades cognitivas y lingüísticas del niño sordo, lo que se reflejará positivamente en su desempeño escolar y social.

El Bilingüismo significa asumir un pensamiento pedagógico que conjugue diferentes condiciones, factores y leyes asociadas al aprendizaje de dos lenguas: donde la primera es la Lengua de Señas, como un instrumento cultural y lingüístico; y la segunda lengua, la que comparte la comunidad oyente donde actúa.

En la aplicación del modelo de educación bilingüe para las personas sordas deben considerarse los siguientes principios:

- Respeto a la diversidad lingüística y cultural, como usuarios de la Lengua de Señas y de la Lengua Oral, según sus potencialidades;
- Necesidad del desarrollo de la Lengua de Señas, como primera lengua y base para una segunda lengua y como un derecho de las personas sordas;
- Reconocimiento de la comunidad sorda como producto de un proceso construido históricamente, con formas y estilos propios que la identifica como parte de la diversidad social;
- Relevancia de la educación familiar, escolar y comunitaria, en la que se implica la participación de la comunidad sorda en la transmisión de su cultura.

El modelo educativo Bilingüe – Bicultural además de los progresos pedagógicos, contribuye:

- Al desarrollo social de las personas sordas: aceptación de la sordera por la familia y los docentes; y el aprendizaje de contenidos curriculares sobre la historia y cultura de la comunidad sorda;
- Al máximo aprovechamiento de las capacidades individuales de los alumnos sordos, favoreciendo su desarrollo cognitivo y socio emocional más completo para lograr una participación activa en la sociedad;
- A garantizar el aprendizaje de la Lengua de Señas y del idioma oficial de su país, favoreciendo la inclusión de las comunidades sordas en los ámbitos familiares, escolares, comunitarios, laborales y sociales.

CAPÍTULO III: MATERIALES Y MÉTODOS

*“Que importa la sordera del oído cuando la mente oye,
La verdadera sordera, la incurable sordera, es la de la mente”
Víctor Hugo.*

3.1 CONDICIONES GENERALES DEL ESTUDIO

El presente estudio se realizó en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas, institución de educación superior que está ubicada en la parte noreste de la ciudad de Esmeraldas, en la calle Eugenio Espejo, subida al Centro Santa Cruz, sector alto de la ciudad.

Esta Sede Universitaria forma profesionales en las áreas de educación, empresarial, ambiental, informática y salud con una visión de excelencia académica y en estrecha vinculación a las organizaciones locales. Sus procesos formativos contemplan los niveles de Pre y Post grado.

Específicamente, la propuesta involucró a la Escuela de Ciencias de la Educación, a través de sus estudiantes en las especialidades de Educación Inicial y Básica.

Para la ejecución del presente trabajo de investigación se consideró un lapso de seis meses, a partir de la aprobación del tema, en el mes de junio del 2014, hasta el mes de noviembre en que se presenta el informe.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo corresponde al lineamiento de investigación INCLUSIÓN EDUCATIVA. Se enmarcó en un estudio propositivo al determinar las percepciones que, sobre las formas de comunicación de las personas sordas, tienen los estudiantes de

la Ciencias de la Educación de la PUCESE, y en base a ellas, se diseñó y ejecutó una propuesta de capacitación en Lengua de Señas que contribuya en el mejoramiento de los procesos comunicacionales e inclusivos de las personas sordas.

Los beneficiarios directos de este estudio han sido los estudiantes de Ciencias de la Educación, quienes durante los talleres de capacitación desarrollaron conocimientos y destrezas básicas sobre discapacidad auditiva y Lengua de Señas Ecuatoriana.

3.3 MÉTODOS

Para el desarrollo de este estudio, se utilizaron los siguientes métodos

- Método Inductivo-Deductivo, forma de “razonamiento que parte de una porción de un todo; parte de lo particular a lo general...va de lo individual a lo universal. Consiste en sacar de los hechos particulares una conclusión general” (Muñoz Razo, 1998, pág. 190).

Se lo utilizó al recopilar las opiniones y saberes particulares de cada uno de los estudiantes, analizarlos y establecer conclusiones generales sobre las percepciones que tienen de la forma de comunicación de las personas sordas; lo que permitió determinar sus necesidades de capacitación en el tema.

- Método Analítico – Sintético que, según Muñoz Razo (1998, p 192) “consiste en la descomposición de un todo en sus elementos, para estudiarlos en forma individual, considerando las relaciones que los une, para posteriormente reunirlos para su estudio”.

Este método estuvo presente en todo el proceso de la investigación: en la estructuración del marco teórico, de manera particular al referirse a la Lengua de Señas, sus características, sus componentes. De igual forma al diseñar los instrumentos y al analizar los resultados de la investigación.

3.4 TÉCNICA E INSTRUMENTO

La técnica utilizada para recopilar la información del presente trabajo de investigación fue la encuesta, a través de un instrumento elaborado por la investigadora específicamente para ello.

La ficha de encuesta además de datos informativos en referencia a edad y ocupación de los encuestados, constó de 9 preguntas cerradas, con las que se recabó la información que permitió determinar las percepciones de los estudiantes sobre las formas de comunicación de las personas sordas.

3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población que consideró el presente estudio estuvo constituida por los estudiantes de la Escuela de Ciencia de la Educación, en las especialidades que atiende actualmente: Educación Básica e Inicial, en sus diferentes modalidades. Se consideró un total de 57 elementos de análisis, como se explica a continuación:

Tabla II: Número de estudiantes

ESPECIALIDAD	CICLO	NÚMERO
EDC. BÁSICA	3ro.	16
	4to	15
	7mo	7
EDC. INICIAL	3ro	6
	4to.	8
	7mo	5
TOTAL		57

Fuente: Dirección Esc. Ciencia de la Educación, PUCESE

Autora: Ma. del Pilar Montaña

En esta investigación no se aplicó fórmula alguna para determinar muestra, ya que se consideró el total de la población por ser un número reducido (57 unidades de análisis).

3.6 RECOLECCIÓN, TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Previo a la aplicación de la encuesta, a través del Director de Escuela, Dr. Walter Mosquera, se solicitó a la Dirección Académica la autorización para su aplicación. Autorización que se obtuvo con fecha 20 de agosto del 2014.

De igual manera se solicitó en la Secretaría de la Escuela, el listado de estudiantes, con el fin de llevar un control, considerando que la encuesta era anónima.

Las encuestas se aplicaron del 20 de agosto al 3 de septiembre. Recopilada la información se procedió a registrarla en una tabla simple y a tabularla empleando el programa Excel. Los datos tabulados fueron graficados a través de pasteles, lo que facilitó su análisis e interpretación.

Con las conclusiones parciales del estudio que evidenciaron la necesidad y el interés de los estudiantes por conocer la Lengua de Señas, se procedió a diseñar una propuesta de capacitación en el tema, así como una Guía como apoyo al proceso formativo.

Para la ejecución de la capacitación se coordinó con el Director de Escuela y se definieron fechas y horarios tentativos para su desarrollo, las mismas que fueron planteadas a los estudiantes en las visitas de invitación y motivación a participar de los talleres.

La capacitación en Lengua de Señas se desarrolló del 8 al 16 de septiembre. A su término se procedió a la redacción del informe del trabajo de investigación.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

*“En el mundo sólo hay dos clases de personas:
aquellos que no pueden oír, y los que nunca escucharán”
Frederick Shreiber*

Se presenta los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Educación con el fin de determinar sus percepciones respecto a las formas de comunicación de las personas con discapacidad auditiva. Los mismos que, al verificar la necesidad de capacitación en Lengua de Señas, permitió alcanzar el objetivo de este trabajo investigativo, que es capacitar a los futuros docentes ofertándoles una herramienta que facilite la inclusión escolar de los estudiantes con discapacidad auditiva.

Para facilitar el análisis e interpretación de los resultados, se presentan en tablas y figuras.

4-1. ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA PUCESE

Tabla III: Ocupación de los encuestados

VARIABLE	N°	%
Estudiante	41	67,21 %
Ama de casa	0	0,00 %
Maestro/a	18	29,51 %
Otra	0	0,00 %
Sin respuesta	2	3,28 %
Total	61	100,00 %

Fuente: Estudiantes C.E - PUCESE

Autora: Ma. del Pilar Montaña

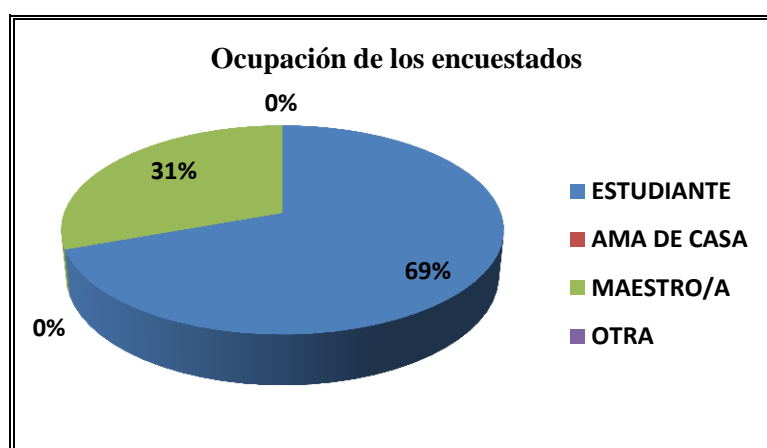


Figura I: Ocupación de los encuestados

Análisis

Siendo la población de la investigación los estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Educación, todos cumplen esa función. Sin embargo, en la encuesta sólo un 69% señalan ésta como su ocupación, y el 31% restante manifiesta ejercer la docencia. Algunos de los encuestados, el 19,6%, señalaron la doble función que ejercen al ser estudiantes universitarios que se desempeñan como maestros. Los resultados aportan al propósito del presente trabajo que es dotar de herramientas a docentes que con mucha probabilidad trabajarán con deficientes auditivos.

Tabla IV: ¿Conoce a alguna persona sorda?

VARIABLE	N°	%
Si	37	72,55 %
No	14	27,45 %
Total	51	100,00 %

Fuente: Estudiantes C.E - PUCESE

Autora: Ma. del Pilar Montaña

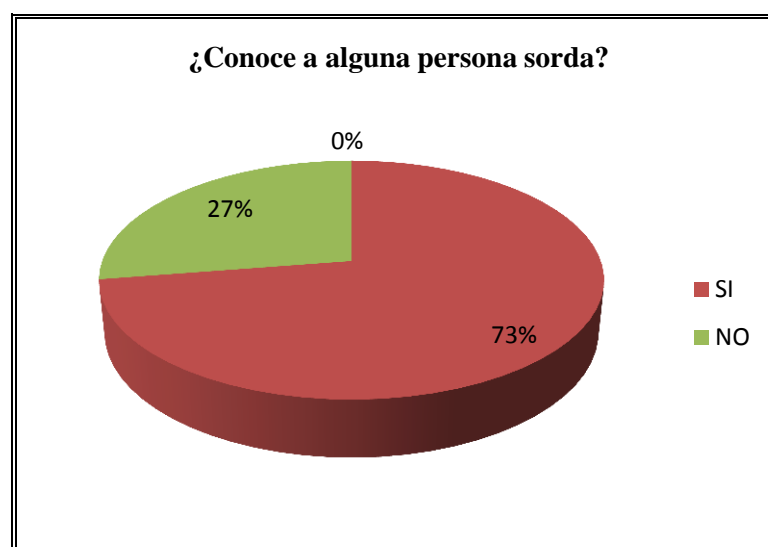


Figura II: ¿Conoce a alguna persona sorda?

Análisis

La mayoría de los estudiantes encuestados, el 73%, señala conocer a alguna persona sorda, y únicamente el tercio restante indica no conocer personas con esta discapacidad. Este dato favorece al propósito de este estudio al confirmar que los estudiantes tienen algún acercamiento con la comunidad sorda.

Tabla V: ¿Se ha relacionado con personas sordas?

VARIABLE	N °	%
Si	36	70,59 %
No	14	27,45 %
Sin respuesta	1	1,96 %
Total	51	100,00 %

Fuente: Estudiantes C.E - PUCESE

Autora: Ma. del Pilar Montaña

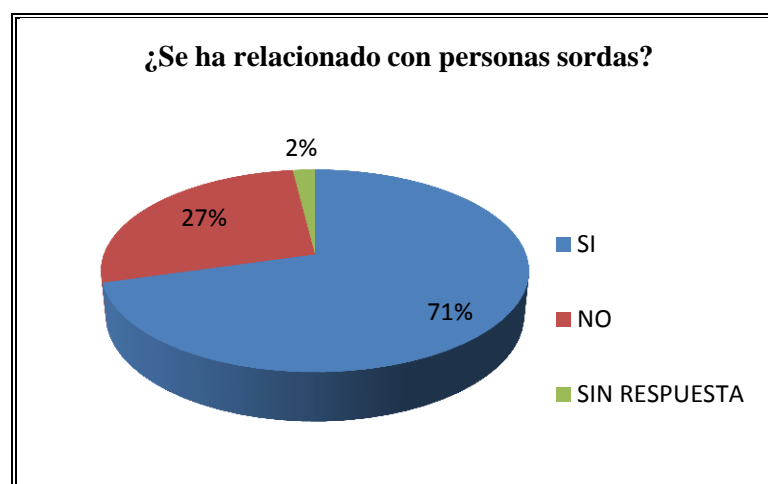


Figura III: ¿Se ha relacionado con personas sordas?

Análisis

El 71% de los estudiantes encuestados manifiestan haberse relacionado con personas sordas. Un 27% señalan conocer personas sordas, pero no se han relacionado con ellas, y un 2% no responden. Esta información es significativa porque queda claro que los estudiantes entrevistados identifican a las personas con deficiencia auditiva.

Tabla VI: ¿En qué ámbito se ha relacionado?

VARIABLE	N °	%
Familiar	4	7,84 %
Profesional	2	3,92 %
Social	31	60,78 %
Sin respuesta	14	27,45 %
Total	51	100,00 %

Fuente: Estudiantes C.E - PUCESE

Autora: Ma. Del Pilar Montaña

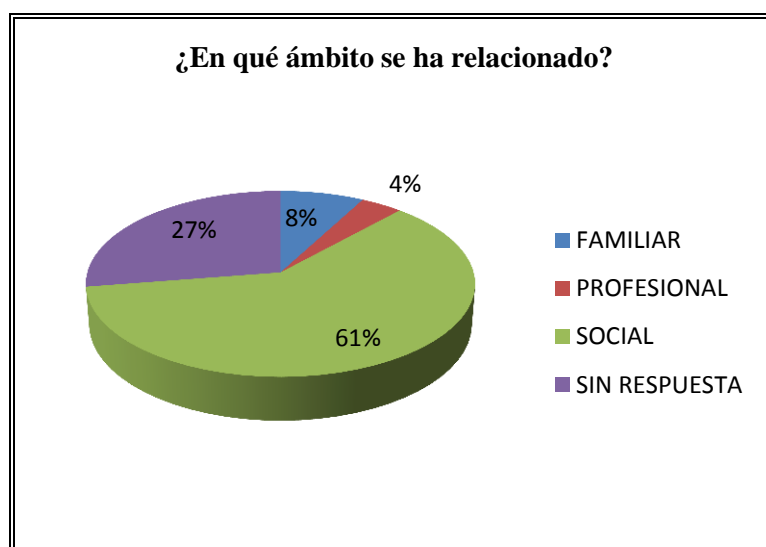


Figura IV: ¿En qué ámbito se ha relacionado?

Análisis

En el ámbito social, el 61% de personas participantes se han relacionado con personas sordas. El porcentaje de encuestas sin respuestas, el 27%, corresponde a quienes manifestaron no haberse relacionado con personas de esa condición. En el ámbito profesional de los encuestados, que es la docencia, sólo el 2% se ha relacionado con personas sordas. Estos datos hacen suponer que los estudiantes-docentes no tienen incluidos niños sordos, sin embargo la actual corriente inclusiva, les crea la posibilidad de trabajar con este grupo humano, lo que les demanda, prepararse para ello.

Tabla VII: ¿Ha visto a personas sordas hablar con sus manos?

VARIABLE	N°	%
Hablada	0	0,00 %
Escrita	5	9,26 %
Con gestos	29	53,70 %
Con señas	6	11,11 %
Sin respuesta	14	25,93 %
Total	54	100,00 %

Fuente: Estudiantes C.E - PUCESE

Autora: Ma. Del Pilar Montaña

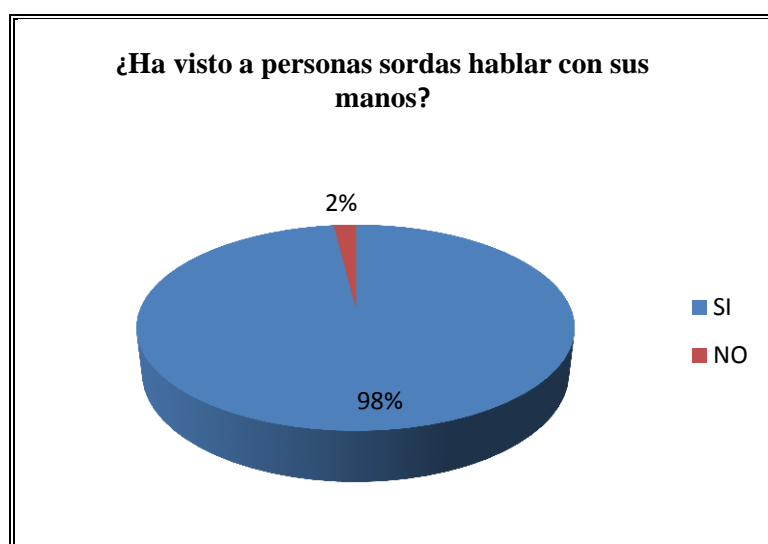


Figura V: ¿Ha visto a personas sordas hablar con sus manos?

Análisis

Muchos de los estudiantes encuestados, el 98%, han visto a personas sorda hablar con sus manos. Sólo el 2 % respondió no haberlo hecho. Esto permite acercarse al reconocimiento de que la comunidad sorda posee una forma propia de comunicación: la Lengua de Señas.

Tabla VIII: ¿Dónde vio a personas sordas hablando con sus manos?

VARIABLE	N°	%
En la vida real	39	69,64 %
En la televisión	15	26,79 %
Sin respuesta	2	3,57 %
Total	56	100,00 %

Fuente: Estudiantes C.E - PUCESE

Autora: Ma. del Pilar Montaña

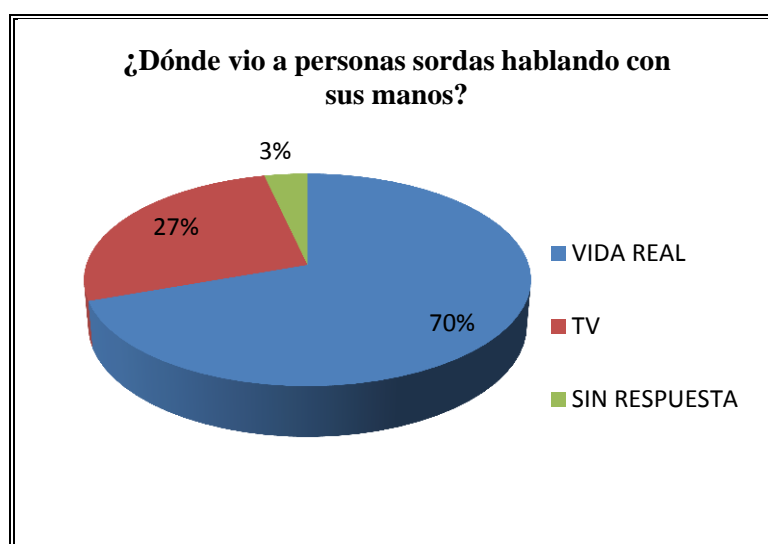


Figura VI: ¿Dónde vio a personas sordas hablando con sus manos?

Análisis

El ver a personas sordas hablar con las manos ha sido más frecuente en la vida real, el 70% de los participantes lo señalan así. Pocos, 23%, lo han visto en la televisión, pese a que es frecuente el uso de Lengua de Señas durante las interpretaciones de los noticieros. No respondió a esta pregunta el 3% de las personas encuestadas, y el 10% señaló las dos opciones propuestas.

Tabla IX: ¿Ha podido entenderles?

VARIABLES	N°	%
Fácilmente	0	0,00 %
Con dificultad	24	47,06 %
No ha entendió nada	26	50,98 %
Sin respuesta	1	1,96 %
Total	51	100,00 %

Fuente: Estudiantes C.E - PUCESE

Autora: Ma. del Pilar Montaña

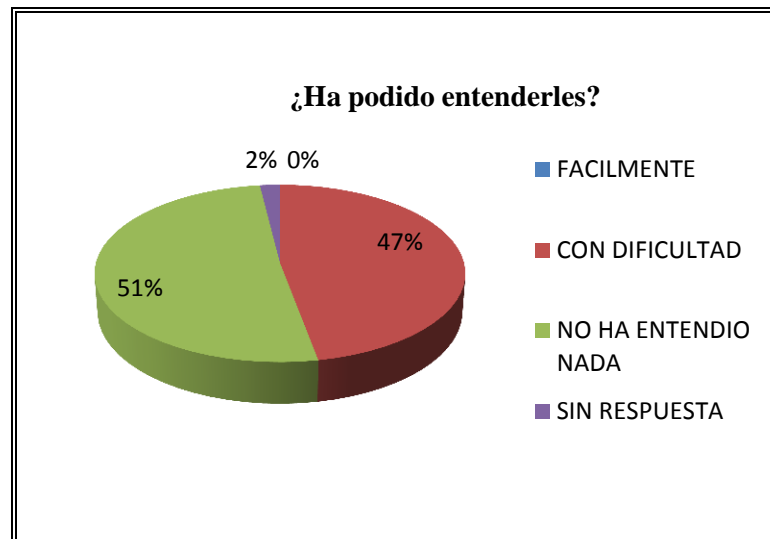


Figura VII: ¿Ha podido entenderles?

Análisis:

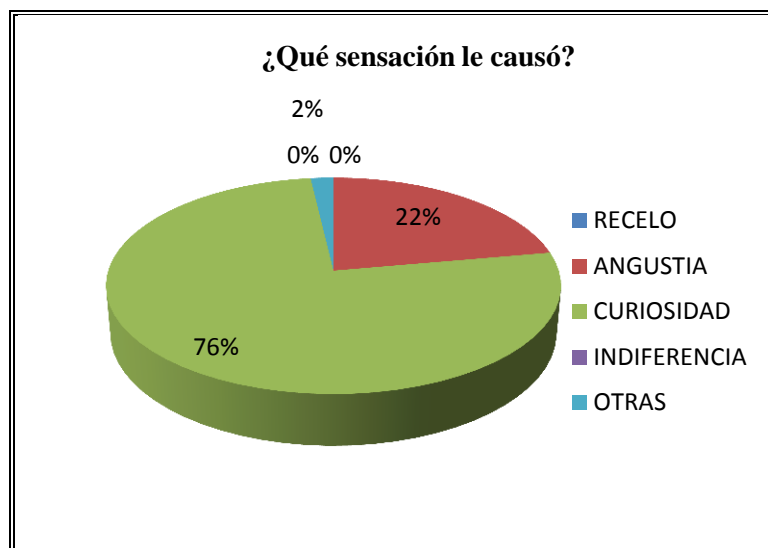
El 51% de estudiantes encuestados señalan que al ver hablar con sus manos a las personas sordas, no han logrado entender nada, la otra mitad señala haber entendido con dificultad. Un 2% no respondió a esta pregunta y otro porcentaje igual contestó no haber visto a personas sorda comunicarse con señas. Se evidencia, de esta manera el desconocimiento que tienen los estudiantes universitarios de la Lengua de Señas, abriendo la posibilidad de elaborar una propuesta de capacitación.

Tabla X: ¿Qué sensación le causó?

VARIABLES	N°	%
Recelo	0	0,00 %
Angustia	12	22,22 %
Curiosidad	41	75,93 %
Indiferencia	0	0,00 %
Otras	1	1,85 %
Total	54	100,00 %

Fuente: Estudiantes C.E – PUCESE

Autora: Ma. del Pilar Montaña



Figurabais: ¿Qué sensación le causó?

Análisis

Los estudiantes al ver a personas sordas comunicarse con sus manos, han sentido curiosidad: el 76%, angustia el 22%. Sensaciones que resultan por el desconocimiento de esta forma de comunicación, y que al mismo tiempo reflejan la necesidad de entender y hacerse entender, pues la comunicación es fundamental para los seres humanos.

Tabla XI: ¿Le gustaría aprender lengua de señas?

VARIABLE	N°	%
Si	50	98,04 %
No	0	0,00 %
Sin respuesta	1	1,96 %
Total	51	100,00 %

Fuente: Estudiantes C.E - PUCESE

Autora: Ma. del Pilar Montaña

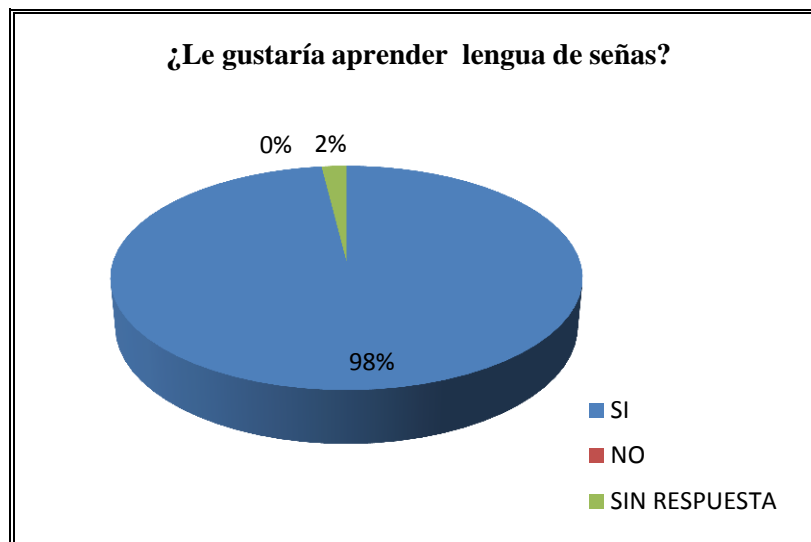


Figura VIII: ¿Le gustaría aprender lengua de señas?

Análisis:

Los estudiantes contestan afirmativamente a esta pregunta, señalando que sí les gustaría aprender de Lengua de Señas Ecuatoriana; únicamente el 2% no responde a esta interrogante. El interés expresado por los participantes sirvió de referente para el diseño y desarrollo de la propuesta de capacitación en Lengua de Señas.

Tabla XII: ¿Tiene interés de capacitarse en lengua de señas?

VARIABLES	N°	%
Mucho	46	90,20 %
Poco	4	7,84 %
Nada	0	0,00 %
Sin respuesta	1	1,96 %
Total	51	100,00 %

Fuente: Estudiantes C.E - PUCESE

Autora: Ma. del Pilar Montaña

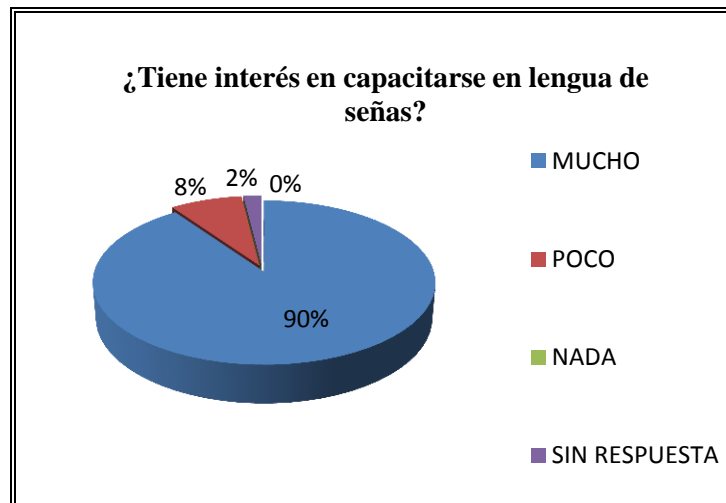


Figura IX: ¿Tiene interés de capacitarse en lengua de señas?

Análisis

La mayoría de los estudiantes encuestados: el 90%, expresa tener mucho interés en aprender Lengua de Señas, validando el propósito de este estudio de capacitar a los futuros docentes y compartirles una herramienta que apoyará su desempeño profesional, favoreciendo la inclusión educativa de personas con discapacidad auditiva

Tabla XIII: ¿Para qué puede serle útil saber lengua de señas?

VARIABLES	N.	%
Entender las señas de la TV	14	12,61 %
Entender conversaciones de personas sordas	17	15,32 %
Poder comunicarse con personas sordas	36	32,43 %
Facilitar trabajo con personas sordas incluidas	35	31,53 %
Comunicarse con oyentes	8	7,21 %
Sin respuesta	1	0,90 %
Total	111	100,00 %

Fuente: Estudiantes C.E - PUCESE

Autora: Ma. del Pilar Montaña

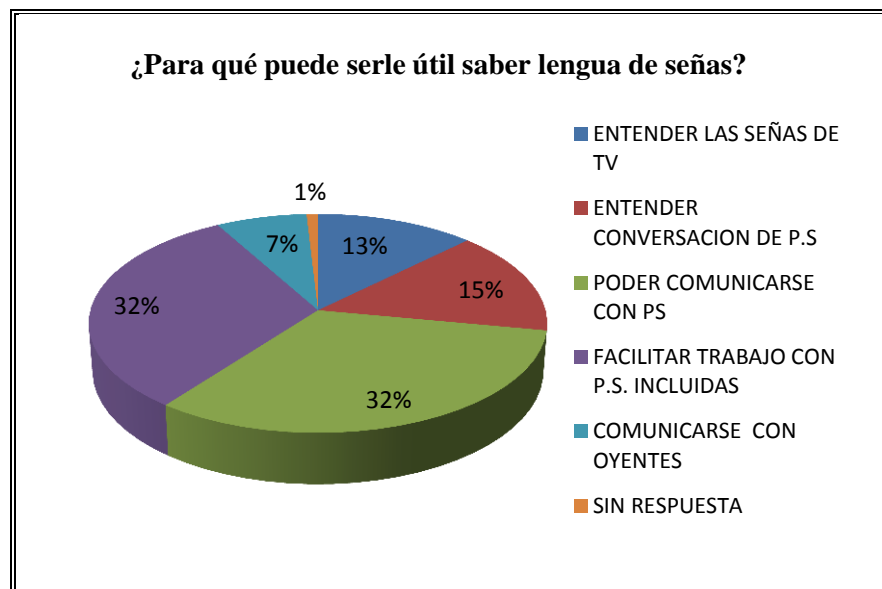


Figura X: ¿Para qué puede serle útil saber lengua de señas?

Análisis

Las opciones más señaladas a la pregunta sobre la utilidad que darán los estudiantes al conocimiento de la Lengua de Señas, tienen referencia a la interrelación con personas sordas: el 32 % prioriza la comunicación y un porcentaje igual pone en relevancia la inclusión de este grupo humano en todos los ámbitos. Coincidiendo con los argumentos planteados para justificar el presente estudio.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

La Lengua de Señas es el lenguaje natural de las personas sordas, es a través de ella que entra en contacto con quienes le rodean para expresarse, opinar y compartir conocimientos, sentimientos e ideas. En otras palabras es su medio de comunicación, y como tal, es la forma en que esta comunidad logra establecer relaciones interpersonales que permitan una convivencia armónica. El hecho de que la Lengua de Señas sea conocida y manejada únicamente por la población con discapacidad auditiva, limita la función socializadora del lenguaje y pone en desventaja a esta comunidad, que si bien son una minoría en el País, gozan del derecho a vivir y actuar en igualdad de condiciones.

Las sociedades actuales, a nivel nacional e internacional, trabajan en favor del principio de equidad, promoviendo la aceptación de la diversidad y desarrollando estrategias para ofrecer a sus integrantes igualdad de oportunidades. Nuestro país no es ajeno a estas iniciativas y cuenta con leyes y normativas para garantizar una real integración social, laboral y educativa.

En la experiencia personal con la comunidad sorda se ha constatado que el desconocimiento de la Lengua de Señas ha dificultado el goce pleno de sus derechos. Esta barrera comunicacional se evidencia en todos los ámbitos de su accionar, incluyendo el familiar. En el ámbito educativo, la situación no es diferente: el sistema educativo ecuatoriano determina que los niños y niñas con discapacidad auditiva deben ser parte del sistema educativo ordinario. El cumplimiento de esta determinación exige que los maestros conozcan la forma de comunicación de esta población para poder atender sus necesidades educativas. Sin embargo, de las referencias obtenidas, la formación profesional de los docentes no incluye herramientas que les permitan atender las necesidades comunicacionales de sus alumnos sordos. El presente trabajo pretendió validar esta apreciación con los estudiantes de Ciencia de la Educación de la PUCESE.

Los resultados del estudio reflejan que los estudiantes no conocen la Lengua de Señas, pese a que el 73% de ello señala conocer a alguna persona con discapacidad auditiva, y el 71% se ha relacionado con personas sordas. El ámbito social es en el que mayormente se han dado las relaciones: 61%. No se evidencia un involucramiento significativo que les despierte el interés y la necesidad de aprenderlo. Esto, junto a la falta de oportunidades que se presenta en el medio, determina los resultados señalados.

El 30% de los estudiantes encuestados se desempeña como docente. Sólo el 4% de ellos manifiestan haberse relacionado con personas sordas en el ámbito profesional. Se tiene referencia no oficial de 17 niños y niñas sordos incluidos en escuelas ordinarias del Cantón Esmeraldas, reflejando que los docentes, en su ejercicio profesional, tienen probabilidades de trabajar con estudiantes con discapacidad auditiva, lo que demandaría contar con herramientas para atenderlos.

En el contacto con personas sordas, los estudiantes señalan haberse comunicado con gestos: 54%, el 11% menciona haber utilizado señas; y el 9 % la escritura. Se puede resaltar que la mayoría de encuestados manifestó utilizar gestos, lo que refleja que desconocen señas codificadas, ratificando que el aprendizaje de Lengua de Señas es una necesidad.

Buscado hacer una aproximación, al conocimiento de la Lengua de Señas se planteó la pregunta: ¿Han visto a personas sordas hablando con las manos? El 98 % de los encuestados respondió afirmativamente, el 70% señala haberlo visto en la vida real, y el 27% en la televisión, este porcentaje es bajo si se considera la frecuencia de interpretaciones en Lengua de Señas que se presentan actualmente en los noticieros y otros programas televisivos. Surge entonces la interrogante de si esta forma de comunicación ha captado significativamente la atención de los encuestados.

Complementado la pregunta anterior, se indagó sobre el nivel de comprensión de mensajes observados en lengua de señas, obteniéndose como respuestas que: la mitad no logró entender nada (51%), el 47% logró entender el mensaje con dificultad; y, ninguno logró entender con facilidad. El bajo nivel de comprensión demuestra el desconocimiento de este sistema de comunicación.

El intento de comunicarse y no lograrlo puede generar sensaciones de inseguridad como las que revelan las respuestas de los encuestados, al indicar que un 76% sintió curiosidad y un 22% angustia ante la experiencia de ver a personas sordas comunicarse con sus manos.

La curiosidad manifestada por la mayoría de los estudiantes encuestados y la respuesta del 98 % de ellos a la pregunta de si les gustaría aprender Lengua de Señas, pone de manifiesto su interés ante la posibilidad de capacitarse en el manejo de esta Lengua. Y, consideran que su aprendizaje permitirá la comunicación con personas sordas (32%) y facilitaría el trabajo educativo de ellos (32%).

Tomando como referencia el estudio realizado por Carla y Sofía Córdova (2002), se puede establecer que estos trabajos difieren en aspectos como: la población que consideran: personas sordas y futuros docentes oyentes. Y coinciden en el enfoque inclusivo que ambos se plantean: al alfabetizar a personas sordas, y al favorecer la inclusión educativa capacitando a futuros docentes.

En este trabajo investigativo se dejan sentadas las bases teóricas sobre discapacidad auditiva y Lengua de Señas, lo que permite conocer diferentes aspectos y poder comprender mejor características, necesidades y estrategias para una atención adecuada a las personas sordas.

Antes de concluir la discusión es oportuno señalar las dificultades y aspectos que pudieron mejorar este estudio: el instrumento pudo ser aprovechado para indagar otros aspectos relacionados, constó de pocas preguntas y algunas abordaban aspectos similares. Respecto a algunas respuestas de la encuesta, presentaron ciertas incongruencias que dificultaron su análisis e interpretación.

Los resultados de la investigación han permitido determinar las percepciones que tienen los estudiantes de Ciencias de la Educación de la PUCESE respecto de la forma de comunicación de las personas sordas, pudiendo plantearse las siguientes conclusiones:

- Los estudiantes de Ciencias de la Educación de la PUCESE, conocen a personas sordas, pero se les ha dificultado comunicarse con ellas, por desconocer la Lengua de Señas.
- Algunos estudiantes tienen familiares con discapacidad auditiva, pero no logran entenderles o lo hacen con dificultad.
- Reconocen la importancia de saber Lengua de Señas para relacionarse con personas sordas y poder atender sus necesidades educativas.
- La investigación ha planteado a los estudiantes una temática de actualidad, que les ha despertado el interés manifestando su disponibilidad para capacitarse en Lengua de Señas.

Las conclusiones obtenidas en este estudio constituyen importantes aportes que permitieron delinear una propuesta de capacitación para proporcionar a los estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Educación de la PUCESE, una herramienta de posible utilidad en su ejercicio profesional como docentes.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

“Hasta que todos los individuos de una sociedad no se encuentren plenamente integrados en ella no puede decirse que sea una sociedad civilizada”
Albert Einstein

6.1 CONCLUSIONES

El desarrollo de este trabajo de investigación permitió establecer las siguientes conclusiones:

- La difusión de la Lengua de Señas Ecuatoriana es una necesidad de la sociedad actual en respuesta al mandato del Buen Vivir que plantea la participación de la comunidad sorda en igualdad de condiciones.
- El Sistema Educativo Ecuatoriano demanda la inclusión de las personas sordas al sistema educativo ordinario, es por tanto una necesidad de los docentes contar con herramientas, como la Lengua de Señas, que permitan atender las necesidades comunicativas de esta población.
- Los estudiantes de la Escuela de Ciencia de la Educación de la PUCESE, han tenido algún tipo de contacto con personas sordas, en el ámbito familiar y social, sin embargo, por el desconocimiento de la Lengua de Señas no han tenido una comunicación efectiva.
- Durante la capacitación se evidenció el desconocimiento de los estudiantes sobre la discapacidad auditiva y sus implicaciones comunicacionales. El uso de términos como “mudo” permitió hacer aclaraciones de conceptos y términos.

- La capacitación en Lengua de Señas Ecuatorianas favoreció la sensibilización de los estudiantes, no sólo sobre la Lengua de Señas, sino sobre la integralidad de la Persona Sorda, para ello fue positivo el contacto con dos personas sordas quienes resaltaron la necesidad de comunicación e integración que tiene su comunidad en todos los ámbitos, incluso en el familiar.
- Los estudiantes manifestaron su necesidad e interés de capacitaciones en temas similares que complementen su formación profesional y sugirieron se aprovechen las horas de tutoría.
- La evaluación realizada durante el desarrollo de la capacitación evidenció que los participantes alcanzaron un dominio básico de la Lengua de Señas Ecuatorianas, que permitiría un nivel de comunicación aceptable con personas sordas.
- Se cuenta con una propuesta de capacitación en Lengua de Señas Ecuatoriana que puede ser desarrollada con diferentes actores y en diferentes contextos.

6.2 RECOMENDACIONES

Considerando los resultados y conclusiones de este trabajo de investigación se permite hacer las siguientes recomendaciones:

A la PUCESE:

- Se socialice esta experiencia en todas sus Escuelas y Programas con el fin de sensibilizar a sus estudiantes sobre la Persona Sorda y la Lengua de Señas, con el fin de generar acciones que favorezcan el desarrollo y la inclusión de este grupo humano en el diario convivir. Entre las acciones que se pueden generar, se permite mencionar:

- Diseño de programas y materiales didácticos (videos y otros) sobre Lengua de Señas;
 - Capacitar en Lengua de Señas a los estudiantes de la Escuela de Enfermería;
 - Facilitar la inclusión de las Personas Sordas en las iniciativas de emprendimiento que se desarrollan en esta Sede Universitaria.
- Proponer al Departamento de Bienestar Estudiantil, se considere a la Comunidad Sorda de la Provincia como un ámbito de trabajo para las acciones de vinculación comunitaria que realizan los estudiantes de la PUCESE, con iniciativas como:
 - Actividades recreativas con niños y niñas sordos;
 - Trabajo de integración social con jóvenes sordos.
 - En la sociedad esmeraldeña existe la necesidad y la obligatoriedad de capacitar en Lengua de Señas Ecuatoriana a los servidores públicos y al personal de empresas que integran personas sordas. La experiencia desarrollada en este trabajo de investigación puede ser aprovechada por la PUCESE para desarrollarla en otros espacios que lo demanden como un aporte a la colectividad esmeraldeña.

A los estudiantes de Ciencias de la Educación:

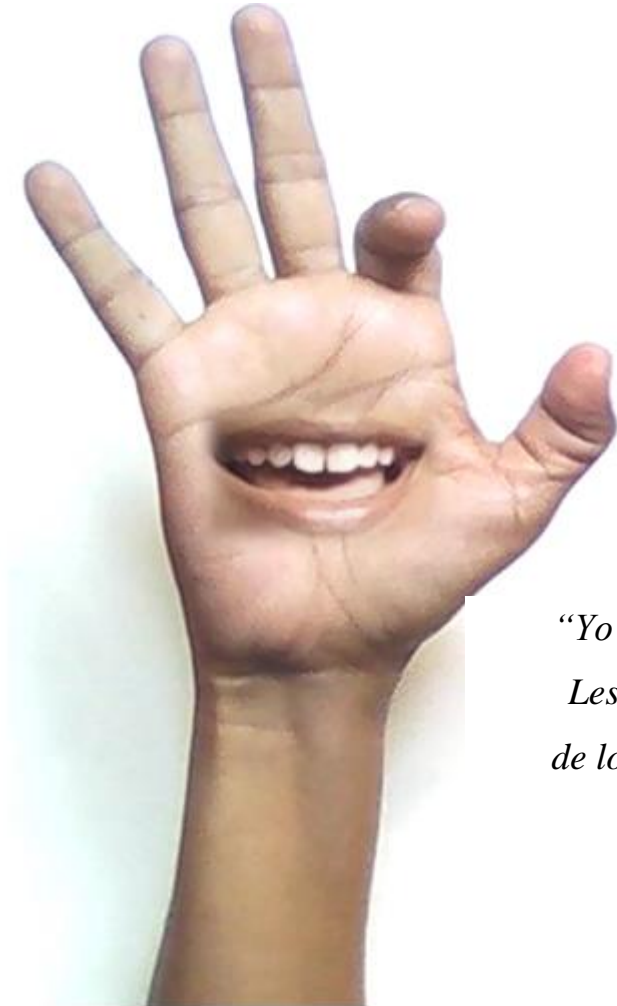
- Utilizar la Lengua de Señas Ecuatoriana en su actividad profesional. Al trabajar con niños se utilizan estrategias, como el canto, la poesía, en las que se utiliza la expresión corporal, constituyéndose en una oportunidad para integrar señas codificadas que favorezcan un acercamiento natural a este sistema alternativo de comunicación.

- Tomar en cuenta la propuesta educativa actual de una escuela inclusiva e incluyente, y considerar en sus trabajo de investigación temáticas relacionadas con la Persona Sorda y la Lengua de Señas, como puede ser la elaboración de materiales didácticos: videos, canciones, cuentos y otros, considerando las características y necesidad de esta población.
- Prepararse humana y profesionalmente para enfrentar los desafíos de la sociedad actual que, basados en los derechos humanos, promueve la equidad y la justicia.

A la Comunidad Sorda:

- Fortalecer su identidad y hacer conciencia que su participación y todas las acciones que emprendan para ello son fundamentales para lograr su real integración. Y que, el activismo de su comunidad es lo que puede y debe generar cambios en la colectividad esmeraldeña.
- Existen en la comunidad esmeraldeña, grupos de personas, como los docentes y estudiantes de la PUCESE, sensibles ante la comunidad sorda, en quienes pueden encontrar aliados para llevar adelante iniciativas que permitan su desarrollo integral.

CAPÍTULO VII: PROPUESTA DE CAPACITACIÓN



*“Yo les invito a enriquecer la mente.
Les invito a conocer el bello mundo
de los ojos que oyen y las manos que
hablan”*

Lenin Moreno (2012)

7.1 TÍTULO

PROPUESTA DE CAPACITACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS, A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR, SEDE ESMERALDAS.

7.2 JUSTIFICACIÓN

El Ecuador se reconoce como un país rico en la diversidad, defensor de los derechos humanos y de los procesos inclusivos que brinden igualdad de oportunidades a todos sus habitantes para lo que, amparados en la Constitución, ha establecido políticas públicas, leyes, reglamentos, ordenanzas y programas que favorezcan el ejercicio pleno de estos derechos.

Las personas con discapacidad auditiva, cuyos niveles de pérdidas de la audición alcanzan niveles considerables, impidiéndoles la adquisición natural de la lengua oral, son las Personas Sordas, quienes conforman uno de los grupos de atención prioritaria, al ser una de las minorías que por mucho tiempo ha visto limitado sus derechos de acceso a servicios y de participación en igualdad de condiciones.

Las personas sordas desarrollan una lengua natural: la Lengua de Señas. Este medio de comunicación, de configuración viso-gestual, es el mecanismo empleado para comunicarse entre ellas y con las personas que les rodean.

La educación es la base para el desarrollo de los individuos y para la construcción del bienestar de las sociedades, y debe por tanto proporcionar las condiciones que aseguren calidad y equidad en el acceso al sistema educativo ordinario. En nuestro país, se ha dado pasos con este propósito, pero aun no son suficientes. Como señala Báez (2014) faltan un modelo claro de inclusión educativa, contar con estrategias y parámetros metodológicos, y preparar a los docentes.

Ante esta realidad, un ámbito importante de intervención para favorecer la inclusión educativa de las personas sordas es el grupo de futuros docentes, que se están formando en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas, en las especialidades de Educación Inicial y Básica; quienes de acuerdo a los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, desconocen la Lengua de Señas, pero están interesados en capacitarse para adquirir un dominio básico de esta forma de comunicación propia de la comunidad sorda.

El acercamiento a los estudiantes de ciencias de la educación al conocimiento de la Lengua de Señas, permitirá sensibilizarlos y propiciar un cambio de actitud en el que los docentes se adaptan a las necesidades educativas de sus estudiantes para facilitar su aprendizaje y el desarrollo integral de todas sus potencialidades, cumpliendo así con el propósito de la educación inclusiva.

7.3 FUNDAMENTACIÓN

Esta propuesta se fundamenta en el reconocimiento de las personas sordas como miembro de una comunidad con sus propias expresiones culturales, usuaria de una lengua propia que les permite construir su identidad individual y social: la Lengua de Señas, reconocida como lengua natural de las personas sordas, en respuesta a su necesidad innata de comunicar; y, que posee sus propias estructuras lingüísticas. (Alonso Polo & Valmaseda Balanzátegui, M, 1993).

Estas concepciones implican el derecho de las personas sordas a ser educadas y respetadas en su cultura, lo que plantea el desafío de crear formas de convivencia que fortalezcan la aceptación e inclusión de las personas sordas como ciudadanos activos en todos los ámbitos del quehacer humano.

En el aspecto legal, esta propuesta se enmarca en la Constitución Ecuatoriana (2008), que en sus artículos 47 y 48, garantiza la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, su integración social y el derecho a una educación que desarrolle sus potencialidades para favorecer su participación política, social, cultural, educativa y económica.

La propuesta considera también la Ley de Orgánica de Discapacidades (2012) que se fundamenta en los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades, la responsabilidad social, celeridad y eficiencia, interculturalidad, participación e inclusión, accesibilidad, protección de niños, niñas y adolescentes discapacitados y la atención prioritaria.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011, cuyo principio de equidad e inclusión aseguran a todas las personas con discapacidad el acceso, permanencia y culminación del Sistema Educativo, garantizando la igualdad de oportunidades, dentro de una cultura incluyente.

7.4 OBJETIVOS

7.4.1 GENERAL

Capacitar en Lengua de Señas Ecuatorianas a los estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas, para proporcionarles herramientas que faciliten la inclusión escolar de los estudiantes con discapacidad auditiva.

7.4.2 ESPECÍFICOS

- Conocer aspectos generales sobre la persona sorda y la Lengua de Señas.
- Desarrollar un conocimiento básico de la Lengua de Señas Ecuatoriana, que permita un nivel aceptable de comunicación con personas sordas.

7.5 UBICACIÓN SECTORIAL Y FÍSICA

La presente propuesta se desarrollará en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas, institución de educación superior, ubicada en el sector centro de la ciudad de Esmeralda, específicamente en la calle Eugenio Espejo, subida a Santa Cruz.

Esta Sede Universitaria forma profesionales de toda la provincia en las áreas de educación, empresarial, ambiental, informática, lenguas aplicadas y salud. Contemplando procesos formativos de Pre y Post grado.

La propuesta involucra específicamente a la Escuela de Ciencias de la Educación, a través de sus estudiantes de Educación Inicial y Básica.

La capacitación se desarrollará en las instalaciones de la PUCESE, en el espacio físico que las autoridades definan para el efecto.

7.6 FACTIBILIDAD

La presente propuesta es válida por ser un tema innovador y de actualidad, que tiene como finalidad contribuir a mejorar la calidad comunicativa y educativa de las personas sordas.

Para la Universidad la propuesta es oportuna por atender la necesidad de incluir en la formación de futuros docentes herramientas que favorezcan la inclusión de personas sordas en los diferentes ámbitos de acción, de manera particular en la educación. Es por ello que, aportó facilitando los aspectos logísticos, apoyando la convocatoria y validando la capacitación con la entrega de un certificado a los participantes.

La propuesta además responde a las demandas de los estudiantes de la Escuela de Educación, quienes han expresado su desconocimiento del tema y su interés en aprender la Lengua de Señas. Para desarrollarla se contó con los elementos técnicos: los talleres fueron facilitados por personas con experiencia en manejo de la Lengua de Señas Ecuatorianas y que están vinculadas con la comunidad sorda esmeraldeña.

Para facilitar la capacitación se elaboró una GUIA BÁSICA DE LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA que, además sirvió de material de apoyo a los participantes.

7.7 VIABILIDAD

La propuesta de capacitación en Lengua de Señas Ecuatoriana es de fácil aplicación, ha sido diseñada de manera sencilla y clara, buscando transmitir los elementos básicos de

la Lengua de Señas: información general; recomendaciones que faciliten su aprendizaje; aspectos preliminares que es necesario desarrollar como la percepción y discriminación visual, ejercicios motrices; y, un compendio de vocabulario básico que pueda ser de utilidad para los capacitados, presentado por campos semánticos.

La propuesta plantea el desarrollo de talleres. Las actividades previstas contemplan aspectos teóricos, ejercicios prácticos, ejecución e interpretación de palabras, frases y mensajes en Lengua de Señas, conformación de diálogos, descripción de lámina, observación de videos.

Los talleres serán desarrollados por la Alumna – Facilitadora, con el apoyo de una maestra de niños sordos. Ambas tienen experiencia en el manejo de Lengua de Señas, adquirida en su vinculación con la comunidad sorda.

7.8 PLAN DE TRABAJO

La propuesta contempla 21 horas de capacitación, distribuidas en siete talleres de tres horas cada uno.

Los talleres incluirán actividades variadas, ejercicios de aplicación y refuerzo.

Las fechas y horarios serán coordinados con los Directivos y Estudiantes de la Escuela de Ciencia de la Educación.

7.9 PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Tabla XIV: Tabla de actividades

TALLERES	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS
PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del curso • Generalidades • Ejercicios de aprestamiento • Video: “Yo te extrañaré” • Abecedario dactilológico 	<ul style="list-style-type: none"> - Inauguración - Presentación de participantes y expectativas - Establecer acuerdos - La persona sorda - La Lengua de Señas - Ejercicios visuales - Ejercicios motrices - Ejercicios de expresión corporal. - Comentario - Presentación e imitación del alfabeto - Formar e interpretar palabras 	<ul style="list-style-type: none"> - Diapositivas - Láptop - Infocus - Tarjetas con los nombres - Tarjetas para expectativas - Video - Tarjetas individuales con palabras
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> • Abecedario • Números • Expresiones comunes: saludos, 	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo: practicar el abecedario - Deletrear palabras y frases cortas - Ejercicio en parejas para ejecutar e interpretar palabras deletreadas - Presentación e imitación de números y cantidades - Formar e interpretar cantidades. - Signar su fecha de nacimiento utilizando números y deletreo. - Presentación y práctica de saludos, despedidas, 	<ul style="list-style-type: none"> - Diapositivas - Láptop - Infocus - Tarjetas con palabras - Video “Saludos”

	<p>despedidas y expresiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pronombres y Enlaces • Nociones temporales 	<p>preguntas y cortesías.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de ejercicios con este vocabulario - Aplicación en construcción de diálogos. - Observación de video - Presentación e imitación de pronombres y enlaces. - Presentación y práctica de nociones temporales - Construcción e interpretación de frases aplicando el vocabulario trabajado - Formulación y respuesta de preguntas, aplicando el vocabulario trabajado 	
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso • Días de la semana • Meses del año • Nociones espaciales • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> - Deletreo de palabras - Cada participante signa una frase, que el grupo debe interpretar - Presentación y práctica de los días de la semana. - Presentación y práctica de los meses del año. - Presentación y práctica de nociones espaciales - Aplicación de ficha para evaluar conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diapositivas - Láptop - Infocus - Fichas de evaluación
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo • Colores 	<ul style="list-style-type: none"> - Corrección de la evaluación - Presentación y práctica de los colores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diapositivas - Laptop - Infocus

	<ul style="list-style-type: none"> • La Familia • Ejercicios de aplicación 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación y práctica de términos de la familia. - Construcción e interpretación de oraciones - Descripción de láminas utilizando el vocabulario - Visita y conversación con una persona sorda 	
QUINTO	<ul style="list-style-type: none"> • Video de una canción • Vocabulario de la Escuela 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación y práctica de una canción signada - Presentación y práctica de vocabulario de la escuela - Construcción e interpretación de oraciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Diapositivas - Láptop - Infocus - Video “La vaca estudiosa”
SEXTO	<ul style="list-style-type: none"> • Verbos • Adjetivos • Sustantivos • Evaluación • Himno Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación y práctica de verbos. - Presentación y práctica de adjetivos - Presentación y práctica de sustantivos. - Construcción e interpretación de oraciones - Dictado de una frase signada - Video 	<ul style="list-style-type: none"> - Diapositivas - Láptop - Infocus - Texto para dictado - Video “Himno Nacional”
SÉPTIMO	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios prácticos • Evaluación del proceso 	<ul style="list-style-type: none"> - Juego en equipos - Aplicación de ficha para evaluar el proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tarjetas - Fichas de evaluación

	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de conocimientos• Clausura	- Visita e intercambio con una persona sorda	- Certificados
--	--	--	----------------

7.10 RECURSOS

Para el desarrollo de la capacitación se requiere:

Tabla XV: Recursos para Talleres de capacitación.

Rubros	Detalle	Costo
RECURSOS HUMANOS		
1 Facilitador	21 h	420,00
1 Digitador para la elaboración de la Guía.	1 p.	150,00
SUBTOTAL		570,00
RECURSOS MATERIALES		
Marcadores	2 u.	2,00
Láminas de cartulina	25 u.	1,50
Copias	120 c.	6,00
Impresiones	10 u.	1,00
Reproducción de Guías	30	90,00
Reproducción Diccionario LSE	1	50,00
SUBTOTAL		150,50
RECURSOS TECNOLÓGICOS		
Alquiler infocus	20 h.	20,00
Servicio internet	20 h.	20,00
Alquiler scanner	20 h.	20,00
SUBTOTAL		60,00
TOTAL		780,50

Fuente: Estudiantes C.E – PUCESE

Autora: Ma. del Pilar Montaña

7.11 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La propuesta de capacitación considera tres tipos de evaluación:

- La evaluación permanente de los aprendizajes, a través de la observación de los ejercicios y producciones señaladas de los participantes, y las interpretaciones de mensajes en Lengua de Señas, lo que permitirá ir haciendo correcciones y refuerzos necesarios para afianzar los conocimientos.
- Aplicación de una ficha de evaluación diseñada por la facilitadora para evidenciar el dominio de conceptos y vocabulario en Lengua de Señas. Esa ficha consta de tres partes:
 - a) Preguntas abiertas (4) para evaluar los conocimientos teóricos propuestos
 - b) Pregunta para el reconocimiento de señas, pareando significado con el gráfico.
 - c) Pregunta para identificar señas, escribiendo significado de la seña graficada.

Esta evaluación será anónima.

- La evaluación de la capacitación, a través de la aplicación de un cuestionario, diseñado para el efecto. El cuestionario comprende ocho preguntas cerradas con las que pretende evaluar el proceso integralmente: cumplimiento de objetivos, cumplimiento de expectativas, contenidos tratados, metodología utilizada, materiales, logística, la organización de la capacitación y la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.

Esta ficha se complementa con una pregunta abierta con la que se solicita el comentario de los participantes.

7.12 INFORME DE CAPACITACIÓN

7.12.1 TEMA

CAPACITACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS A LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR, SEDE ESMERALDAS

7.12.2 DATOS GENERALES

Lugar de la Actividad :	Pontificia Universidad Católica Del Ecuador, Sede Esmeraldas
Fecha /Hora de la Actividad :	Del 8 al 16 de septiembre del 2014. De 4 a 7 p.m.
Tipo y N° de Participantes :	22 participantes
N° de hombres y mujeres	6 hombres y 16 mujeres

7.12.3 OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

GENERAL

Capacitar en Lengua de Señas Ecuatorianas a los estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas, para proporcionarles herramientas que faciliten la inclusión escolar de los estudiantes con discapacidad auditiva.

ESPECÍFICOS

- Conocer aspectos generales sobre la persona sorda y la Lengua de Señas.
- Desarrollar un conocimiento básico de la Lengua de Señas Ecuatoriana, que permita un nivel aceptable de comunicación con personas sorda.

7.12.4 ANTECEDENTES

En el marco del trabajo de investigación previo a la obtención de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad Educación Especial, se ejecutó la propuesta de capacitación en Lengua de Señas a los estudiantes de la Escuela de Educación de la PUCESE. La propuesta se desarrolló durante 21 horas de capacitación, distribuidas en siete talleres de tres horas cada una. Los talleres se iniciaron el día lunes 8 de septiembre y terminaron el martes 16 del mismo mes. La ejecución de la propuesta fue coordinada con la Dirección de Escuela, en la persona de su Director, el MSc. Walter Mosquera.

Para invitar a los estudiantes, con la autorización de la Dirección Académica y con el apoyo del Director de Escuela se realizaron visitas a cada uno de los cursos, donde se les planteó la propuesta, y se acordó el horario: se trabajó de 4 a 7 pm. Los estudiantes interesados se inscribieron en la Secretaría de la Escuela. Vale indicar que los estudiantes estaban en su período vacacional, sin embargo por su interés en el tema, participaron de la capacitación.

La PUCESE facilitó el espacio físico: una de sus aulas debidamente equipada.

Los talleres fueron facilitados por la Alumna Facilitadora, en base al programa planteado en la propuesta. Para el desarrollo se contó con el apoyo de la Maestra de Sordos, Ana Montalvo.

7.12.5 DESARROLLO DE LOS TALLERES

Los talleres de capacitación se desarrollaron de acuerdo al plan de actividades diseñado para el efecto.

TALLER 1

Se inició con la inauguración de la capacitación, luego de dar la bienvenida a los estudiantes, se presentaron los objetivos que se pretenden alcanzar. A continuación, los estudiantes se autopresentaron y expusieron sus expectativas, las que pueden resumirse en:

- Conocer la Lengua de Señas para aplicarlo en la vida profesional,
- Aprender el lenguaje de las personas sordas para poder entenderlos,
- Comprender la Lengua de Señas para poder comunicarse con personas con discapacidad auditiva,
- Aprende la Lengua de Señas para poder enseñar a niños sordos incluidos en las escuelas.

En este espacio se ratificaron fechas y horarios y el parámetro de cumplir con el 80% de asistencia para acceder a la certificación.

Al presentar generalidades sobre la Persona Sorda y la Lengua de Señas. Se pudo evidenciar el poco conocimiento de los participantes sobre la temática, se explicó brevemente el proceso de la audición, sus alteraciones, y causas. Fue necesario aclarar términos y conceptos, como por ejemplo el de “mudos”, utilizado por algunos estudiantes.

Como ejercicios preliminares se trabajó: discriminación visual, diferenciando movimientos, posiciones de las manos, ubicación.; ejercicios motrices de manos, dedos y brazos; y ejercicios de expresión facial y corporal. Para evidenciar la importancia del lenguaje corporal se presentó y comentó un video.

Se continuó trabajando el alfabeto dactilológico con su presentación, ejecución e interpretación de las letras, formación de su nombre y palabras.

TALLER 2

Se inició con el repaso del alfabeto dactilológico: deletreo de palabras y frase, interpretación de palabras.

La Guía Básica de Lengua de Señas Ecuatoriana, que fue estructurada como material de apoyo a la capacitación se entregó a cada uno de los participantes.

El segundo contenido trabajado fue Números, a través de su presentación, ejecución, formación de cantidades, señalar su fecha de nacimiento, utilizando los números y deletreo.

Se continuó con Expresiones Comunes: los saludos, despedidas y preguntas. Este contenido fue motivador para la conformación de diálogos.

El otro contenido trabajado fueron los pronombres y palabras de enlace, permitiéndoles estructurar frases más completas. Cada participante conformó frases que fueron interpretadas por sus compañeros. Los ejercicios se aprovecharon para corregir errores, reforzando los parámetros de referencia de la Lengua de Señas, y relacionando señas similares con significado diferente.

TALLER 3

Se inició con la presentación de frases que cada estudiante preparó, las que fueron interpretadas por sus compañeros, quienes además detectaban y corregían errores.

Se presentó un nuevo contenido, las nociones temporales, complementado con los días de la semana y meses del año. Se siguió la modalidad empleada con los contenidos desarrollados anteriormente.

En el desarrollo del taller se explicaron aspectos gramaticales: conformación del género y número gramatical.

De acuerdo a lo previsto, se aplicó una ficha de evaluación que permitió evidenciar los avances en el aprendizaje de Lengua de Señas de todos los participantes, así como los errores.

No se trabajaron las nociones espaciales, tamaño y cantidad, en su lugar se trabajaron los colores.

Se pide a los estudiantes traer frases escritas que deberán presentar a sus compañeros en Lengua de Señas.

TALLER 4

Se inició el taller con la corrección de la evaluación aplicada. Se hicieron observaciones y aclaración de conceptos y términos. Fue necesario reforzar características de la Lengua de Señas y aspectos de su lingüística. Se reforzó también las señas trabajadas en las que tuvieron errores.

Los estudiantes presentaron las frases preparadas, que fueron interpretadas por sus compañeros. Se resalta la importancia de la claridad en la ejecución de las señas y de la expresión corporal.

A continuación se presentaron las señas de nociones espaciales, de cantidad y tamaño.

En este momento, un grupo de estudiantes se retiró porque debían presentarse a un examen.

Se continúa el trabajo con la presentación del video de una canción infantil, analizando la importancia de este tipo de material que puede servir en los procesos de aprendizaje de niños sordos y oyentes, se sugirió también considerar este tipo de trabajos como temas de sus trabajos universitarios.

Con anticipación se coordinó la presencia de un joven sordo que trabaja en la institución, como una oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos. Los participantes se entusiasmaron con la experiencia, hicieron preguntas y se esforzaron en entender las respuestas.

TALLER 5

El taller se inició con ejercicios de repaso, en los que se emplea el vocabulario aprendido. Los participantes, en parejas, realizaron diálogos.

Se hace un ajuste en el orden de contenidos presentados en el plan de actividades, y se trabaja el vocabulario de la familia, adjetivos, verbos, sustantivos y lugares. Se utiliza el mismo proceso de los talleres anteriores: presentación de la seña, imitación, aplicación en oraciones, a nivel de expresión y comprensión.

Los participantes demuestran su creatividad al estructurar frases que son interpretadas por sus compañeros.

TALLER 6

Para este taller, se solicitó a los participantes preparar un texto que debían presentar de manera señada a sus compañeros. El taller se inició con este ejercicio, en el que aplicaron los conocimientos adquiridos, demostrando las destrezas desarrolladas en este proceso.

Se trabajó un compendio de vocablos relacionados con la escuela, en el que se incluyeron verbos, adjetivos, sustantivos.

En el desarrollo de la capacitación se pudo observar mayor dificultad en la interpretación que en la ejecución de mensajes en Lengua de Señas. Se valoró esta habilidad con el dictado de un texto. Los resultados fueron buenos.

Se observó el video del Himno Nacional del Ecuador.

TALLER 7

Se desarrollaron las actividades previstas para este taller. El juego en equipo favoreció la participación de todos los estudiantes.

Se aplicó el cuestionario para evaluar el proceso, cuyos resultados se presentan en el acápite de logros.

Para el cierre de la capacitación se contó con la presencia del Director Escuela, Dr. Walter Mosquera; de la MSc. Fanny Paz, Asesora de este trabajo de investigación, y del Presidente de la Asociación de Personas Sordas de Esmeraldas, Martín Montaña.

Los estudiantes aplicaron el conocimiento adquirido de Lengua de Señas para comunicarse con Martín y entender su mensaje, con el que agradeció el interés por su comunidad, compartió su experiencia de vida y motivó a ayudar a comunicarse a las personas sordas.

7.12.6 LOGROS ALCANZADOS

- El 79% de los estudiantes inscritos terminó la capacitación cumpliendo el parámetro de asistencia establecido en la propuesta.
- Se logró clarificar conceptos sobre la Lengua de Señas, superando los criterios errados que se evidenciaron en la evaluación parcial.
- La evaluación parcial reflejó que el 42,56% de los estudiantes, respondió correctamente la evaluación. En base a estos resultados se reforzó los contenidos, lo que permitió que al término del proceso este porcentaje aumente al 61% de aciertos.

- El vocabulario aprendido por los participantes es de uso frecuente, lo que les posibilita mantener una conversación fluida con personas sordas.
- Al término del proceso se solicitó la opinión de los participantes sobre algunos aspectos, pudiendo determinar que:
 - Para el 95,45% de los participantes se cumplieron los objetivos propuestos,
 - Las expectativas del 86,36% de participantes, se cumplieron,
 - El 95,45% de participantes considera que los contenidos fueron muy adecuados,
 - Para el 77,27 % de participantes, la metodología empleada fue muy buena,
 - El material empleado fue muy bueno, según el 95,45% de participantes,
 - El 86,36% de participantes consideró adecuadas las instalaciones donde se trabajó,
 - La organización de la capacitación fue muy buena para el 81,82% de participantes,
 - El 77,27% de participantes piensa que aplicará la mayor parte de conocimientos adquiridos.
- El compartir con personas sordas aportó a la sensibilización de los participantes sobre sus necesidades de comunicación.

7.12.7 DIFICULTADES PRESENTADAS

- El realizar la capacitación durante el periodo vacacional de la PUCESE, influyó para que buena parte de los estudiantes no participen, quedando al margen de la capacitación.
- La Guía entregada como parte de la capacitación, al ser fotocopiada, no brinda la claridad de imágenes suficiente, para su rápida comprensión. Sin embargo, el hecho de ir explicando cada una de las señas, durante los talleres, superó de cierta forma esta dificultad.

- Con la implementación de un Diccionario Oficial de Lengua de Señas Ecuatoriana, varias señas, utilizadas por la comunidad sorda local, han cambiado, lo que exige a sus usuarios actualizarse en su manejo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Polo, P., & Valmaseda Balanzátegui, M.** (1993). Sistemas alternativos de comunicación sin ayuda. España.
- ASZA, A. d.** (s.f.). (ASZA) . Obtenido de Estrategias, recursos y conocimientos para poner en práctica con alumnos sordos y/o con discapacidad auditiva. Guía para profesores. Zaragoza.:
http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO25200/Guia_Orientativa_para_profesores.pdf.
- Baez, C.** (30 de Abril de 2014). No hay estrategias para educar a personas con problemas auditivos. El Comercio.
- Baquero Quirola, A.** (2008). Material didáctico como herramienta fundamental para el desarrollo del lenguaje, en niños sordos de 1 a 5 años, a través de la lengua de señas ecuatoriana. Tesis de Pre-grado, Universidad Tecnología Equinoccial, Quito.
- Bilingüismo en personas sordas.**(12 de Agosto de 2014). Obtenido de [www.ecured](http://www.ecured.cu/index.php/Bilingüismo_en_personas_sordas):
http://www.ecured.cu/index.php/Bilingüismo_en_personas_sordas
- Blandon Restrepo, A.** (2013). Modelo oralista en la educación de los Sordos. Obtenido de <http://www.faceduccion.org/.../Escrito%20Modelo%20Oralista.docx>
- Cabezas Guerrero, R.** (2009). Desarrollo del lenguaje, del pensamiento y su relación con el rendimiento escolar de los estudiantes sordos. tesis, Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, QUITO. Obtenido de dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/654
- Chacón, E. &** (2013). Desarrollo de una interfaz para el reconocimiento automático del lenguaje de signos. . Obtenido de Cultura Sorda: http://www.cultura-sorda.eu/.../Chacon_Aguilar_Saenz_Desarrollo_interfaz_reconocimiento_automatico_LS_2013.pdf
- Constitución.** (2008). Asamblea. Quito.
- Constitución.** (2008). La Constitución del Ecuador. Quito.

- Cordova Montaña, C. &.** (2002). Enseñanza de nociones básicas de lengua de señas ecuatorianas a personas sordas analfabetas de San Lorenzo. Tesis de pregrado, Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas, Esmeraldas - Ecuador.
- Eguiguren Valdivieso, E.** (2010). El software educativo y su incidencia en la unificación de la Lengua de Señas de los docentes y estudiantes del Instituto Especial para Deficitarios Auditivos “Dr. Camilo Gallegos”, Cantón Ambato, Provincia del Tungurahua, durante el período junio a octub. Tesis, Ambato - Ecuador. Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/handle/123456789/640>
- Federación de Personas Sordas de Cantabria, (. (.** (2006). Sus manos hablan. Orientaciones para educar a tu alumno sordo. Obtenido de www.fescan.es/guias/Sus%20manos%20hablan.pdf
- Fernández Viader, M. Y.** (2006). Reflexiones sobre las definiciones de Bilingüismo en los Sordos; un estudio de tres experiencias españolas. Estudios, Goiania,. Tesis, Barcelona. Obtenido de www.cultura-sorda.eu/.../Fernandez_Viader_Yarza_Reflexiones_bilinguismo_sordos_tres_experiencias_espa%C3%B1olas_2006.pdf
- García Benavidez, I.** (2002). Lenguaje de señas entre niños sordos de padres sordos y oyentes. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Obtenido de sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/.../garcía_b.../Garcia_B_I.htm
- Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad auditiva.**(s.f.). Obtenido de http://www.juntadeandalucia.es/.../guxa_para_la_atencixn_educativa_al_alumnado_con_discapacidad_auditiva.pdf
- Jarque, M.** (febrero de 2012). La lengua de signos: su estudio científico y reconocimiento legal. Anuari de Filología. Estudis de Lingüística, 33 - 48. Obtenido de dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4200049
- Ley Orgánica de Discapacidad.** (2012). Registro oficial N° 796. Quito.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural.** (2011). Registro oficial N° 417. Quito.
- López Franco, Y.** (2011). Bilingüismo: la comunicación perfecta para la comunidad sorda. . Tesis de Pre-grado. Centro Universitario Latinoamericano de Morelos, México. Obtenido de <http://www.cultura-sorda.eu/13.html>
- Luna, P.** (2994). Guía Especializada de Estimulación Temprana para Niños Sordos de 3 a 5 años. (Tesis de Pre.grado. Universidad Tecnológica Equinoccial), Quito.
- Macías Alonso, R.** (2010). El desarrollo educativo de los sordos en México. . Tesis de Pre-grado. Centro de Estudios Universitarios, Mexico. Obtenido de <http://www.cultura-sorda.eu/13.html>
- Macias Alonzo, R.** (2014). Formación docente del maestro de educación especial (Área de Atención Auditiva y Lenguaje) Retos para la atención a niños sordos. Tesis de maestría. Universidad Pedagógica Nacional. Unidad 19B, Guadalupe, Nuevo León.

- Melgar Amilpa, J.** (2011). ¿Mal español o buena seña?: hacia una escritura natural de la lengua de señas. . Tesis. UNAM. Obtenido de [HTTP://www.cultura-sorda.eu/13.html](http://www.cultura-sorda.eu/13.html)
- Ministerio de Educación Escolar de Chile,.** (s.f.). Curso de capacitación docente: Lengua de Señas y Aprendizaje. Chile.
- Montiel Molina, A.** (2008). Aspectos psicoevolutivos de la deficiencia auditiva Asociación Procompal. ISBN 13: 978-84-96988-97-2. ASOCIACION PROCOMPAL. Obtenido de [http:// books.google.com.ec/books?isbn=849698897X](http://books.google.com.ec/books?isbn=849698897X)
- Moreno Yáñez, M.** (2005). La Atención Temprana con enfoque en el Bilingüismo para propiciar la comunicación entre padres e hijos Sordos de 1 a 3 años. (Tesis de Pre-grado. Universidad Tecnológica Equinoccial), Quito.
- Moyano Posada, M.** (2012). Bilingüismo en 3º de E. Infantil: Respuesta educativa para alumnos sordos de 5 años. (Tesis de Pre-grado. Universidad Internacional de La Rioja). , Madrid. Obtenido de <http://www.cultura-sorda.eu/13.html>
- Muñoz Baell, I.M., Álvarez-Dardet Díaz, C., Ruiz Cantero, M.T., Ferreiro Lago, E., Aroca Fernández, E.** . (2010). Educación bilingüe del alumnado sordo: pilares para un cambio estratégico. doi:10.4438/1988-592X-RE-2011-361-150.
- Muñoz Razo, C.** (1998). Cómo Elaborar y Asesorar una Investigación de Tesis. México: Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.
- Nairouz Mora, Y.** (2013). La lengua de señas y la comunidad sorda en movimiento: desde la realidad y la virtualidad. . Tesis, (Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia)., Bogotá. Obtenido de <http://www.cultura-sorda.eu/13.html>
- OMS, O. M.** (Febrero de 2013). Organización Mundial de la Salud. Obtenido de WHO Media centre: www.who.int/mediacentre/factsheets/fs300/es/
- Paz Ortega, W.** (2010). Exclusiones amparadas en el discurso de la inclusión educativa desde la perspectiva socioantropológica de los sordos. Análisis crítico del discurso de seis estudiantes sordos en instituciones educativas distritales integradoras de la ciudad de Bogotá. Bogota Colombia. Obtenido de www.cultura-sorda.eu/.../Paz_Ortega_Exclusiones_discurso_inclusion_educativa_perspectiva_socioantropologica_sordos_2010.pdf
- Perelló, J. Tartosa F.** (1978). Sordomudez. Barcelona.: Científico Médica.
- Sáez Rodríguez, G., Monroy Anton, A.,.** (2008). Discapacidad y Educación Física: La Sordera. Córdoba. Obtenido de www.uco.es/IVCongresoInternacionalEducacionFisica/.../001-182-514-007-001.html
- Servicios de Programas Educativos y Atención a la Diversidad,.** (s.f.). Guía para la Atención Educativa del Alumnado con Deficiencia Auditiva. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa. Extremadura. Obtenido de www.ciapat.org/.../877-Guia_para_la_atencion_educativa_del_alumnado_con_deficiencia_auditiva.pdf

- Silva Flores, A. ..** (2013). Uso de la Guía de señas peruanas y su relación con las interacciones didácticas del docente con los estudiantes sordos de Lima 2013. Tesina. , Universidad César Vallejo, Lima. Obtenido de <http://www.cultura-sorda.eu/13.html>
- Silva Flores, A. C.** (2007). Opiniones de sordos y oyentes con relación a la inclusión social de la persona sorda. . Tesis de maestría., Universidad Nacional FedericoVillareal. Obtenido de <http://www.cultura-sorda.eu/13.html>
- Silvestre, N. e.** (2003). Sordera: comunicación y aprendizaje. Barcelona. : Masson S.A. Obtenido de <http://books.google.com/books/about/Sordera.html?hl=es&id...>
- Suriá, M.** (1982). Guía para padres de niños sordos. . Barcelona.: Herder. .
- Torres Rangel, M. ..** (2007). El proceso de la escritura en estudiantes adolescentes sordos. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. 2009. Vol.3 Num.1. ISSN 0718-7378. Obtenido de www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num1/art8.html
- Vásquez, P.** (2011). Mis manos son mi voz: las personas sordas y la lucha por el reconocimiento de sus derechos lingüísticos en el Ecuador. (Tesis Universidad Andina Simón Bolívar). , Quito.
- Verdesoto Campaña, M.** (2011). La estimulación temprana en el desarrollo del Lenguaje Oral, de los niños y niñas del Primer año de Educación Básica, de la Escuela Heredia Bustamante de la ciudad de Quito durante el año lectivo 2010-2011. Tesis de Pre-grado., (Universidad Central del Ecuador) , Quito.
- Vicepresidencia de la República del Ecuador.** (2011). Módulo I Educación Inclusiva y Especial. 1. Quito. IS BN 978 – 9942-07-1170. Depósito Legal 4698, 24-10-2011.

ANEXOS

ANEXO 1 - ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA PUCESE



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE ESMERALDAS

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES PARA APOYAR LA INVESTIGACION
“CAPACITACION EN LENGUA DE SEÑAS A LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA
EDUCACION DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR, SEDE
ESMERALDAS”.

Estimados estudiantes:

La presente encuesta tiene como propósito conocer las percepciones que ustedes tienen respecto a las personas sordas y sus formas de comunicación en función de su aporte significativo, mi propuesta de Proyecto de Investigación pretenderá aportar con una capacitación de Lengua de Señas.

Por ello, solicito su colaboración respondiendo cada pregunta con sinceridad a fin de garantizar la objetividad de la información. Gracias de antemano.

DATOS INFORMATIVOS:

Edad: _____

Ocupación:

Estudiante _____

Ama de casa: _____

Maestra/o: _____

Otra: _____

1.- ¿Conoce usted a alguna persona sorda o con deficiencia auditiva?

SI NO

2, ¿Se ha relacionado con alguna persona sorda?

SI NO

¿En qué ámbito?

Familiar

Profesional

Social

3.- ¿De qué forma se ha comunicado con ella?

Hablada

Escrita

Con gestos

Con Señas

4.- ¿Ha visto a personas sordas hablar con las manos?

SI NO

¿Dónde?

En la vida real

En la televisión

5.- Ha podido entenderles.....

Fácilmente

Con dificultad

No ha entendido nada

6.- ¿Qué sensación le ha provocado esta experiencia?

Recelo

Angustia

Curiosidad

Indiferencia

Otra: _____

7.- ¿Le gustaría aprender lengua de señas?

SI NO

8. ¿Tiene interés de participar en una capacitación en lengua de señas?

Mucho Poco Nada

9. ¿Para qué puede serle útil saber lengua de señas?

- a. Entender la traducción que hacen en TV
- b. Entender lo que conversan personas sordas
- c. Poder comunicarse con personas sordas
- d. Facilitar el trabajo con alumnos sordos integrados
- e. Comunicarse con otra persona oyente sin que lo demás le entiendan

ANEXO 2 - CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE ESMERALDAS

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

Con el propósito de conocer sus opiniones acerca del curso de capacitación recibido, dígnese dar contestación al siguiente cuestionario. Sus respuestas ayudarán a buscar, de ser necesario, nuevas estrategias para ponerlas en práctica en otros cursos que se programen con la misma finalidad

1.- La capacitación, ¿cumplió con el objetivo propuesto?

Si () No () Parcialmente ()

2.- ¿En qué medida, la capacitación cumplió con tus expectativas ‘?’

Suficiente () Medianamente suficiente () Insuficiente ()

3.- Los contenidos tratados en la capacitación, los considera:

Muy adecuados () Poco adecuados () Nada adecuados ()

4.- La metodología utilizada por la facilitadora la califica como:

Muy Buena () Buena () Regular ()

5.- El material utilizado en la capacitación, lo considera:

Muy adecuado () Poco adecuado () Nada adecuado ()

6.- Las instalaciones donde se brindó la capacitación, ¿prestó las facilidades para el desarrollo del mismo?

Si () No () Medianamente ()

7.- ¿Cómo califica la organización de la capacitación?

Muy buena () Buena () Regular ()

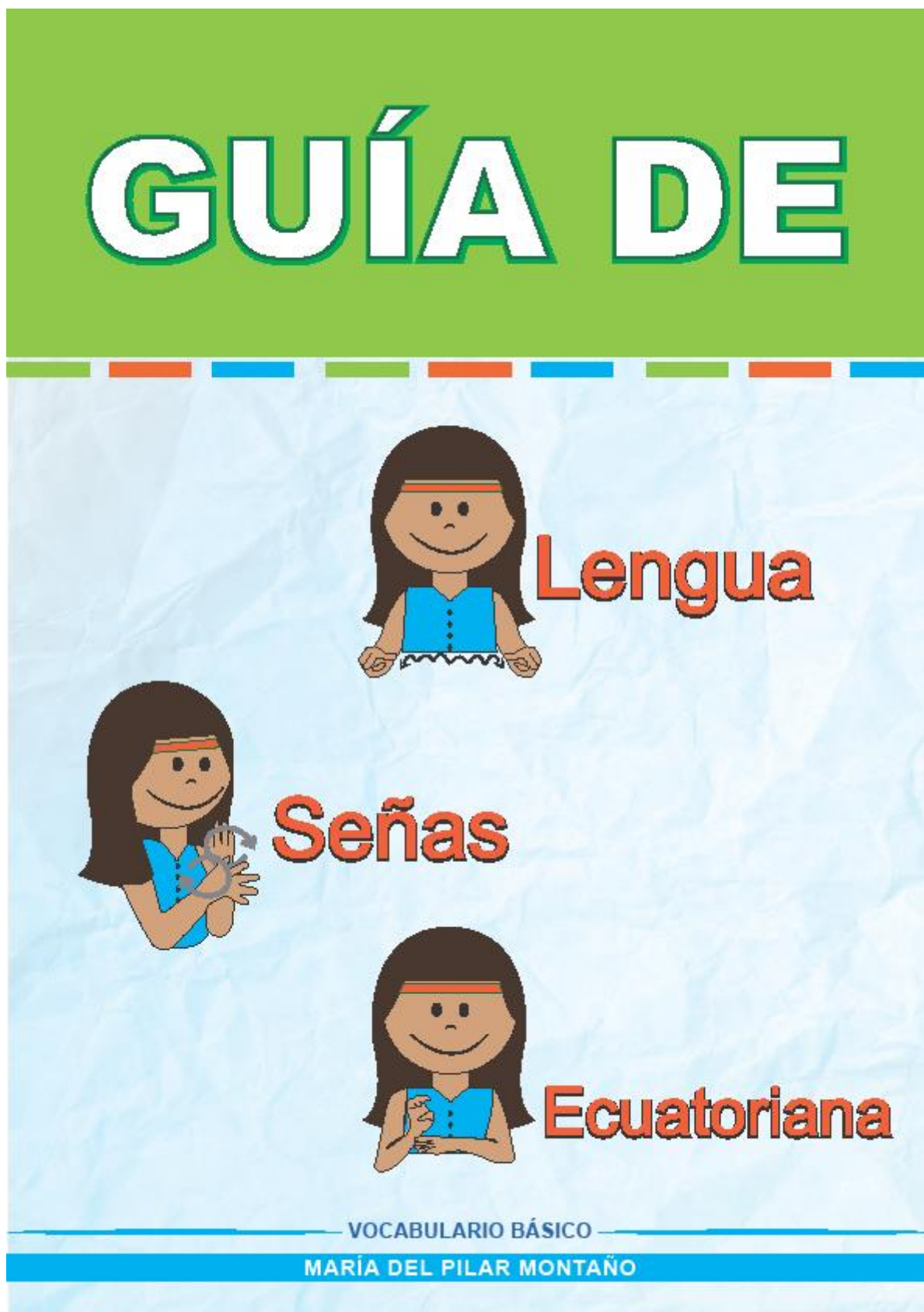
8.- ¿Pondrá en práctica los conocimientos adquiridos?

La mayor parte () Una parte de ellos () Ninguno ()

AGRADECEMOS SU COMENTARIO:

ANEXO 3 - GUÍA EN LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANAS

Al hacer doble clic en la imagen se abrirá la guía en formato PDF



ANEXO 4 - FOTOS DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN







